



SICAV de derecho francés

INFORME ANUAL

**CANDRIAM MONETAIRE SICAV**

a 28 de diciembre de 2023

Sociedad Gestora: CANDRIAM

Auditor de cuentas: PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDIT

CANDRIAM - 19-21 route d'Arlon - L-8009 Strassen - Gran Ducado de Luxemburgo

## **Informe de gobierno corporativo**

### **JUNTA GENERAL ORDINARIA**

De 12 de abril de 2024

### **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

*Presidente-Director General*

Don Fabrice CUCHET

### **Consejeros**

Don Philippe NOYARD

Candriam, Succursale française  
Representada por Sonia ALOUI-MAJRI

Don Emmanuel TERRAZ

### **AUDITOR DE CUENTAS**

#### **PRICEWATERHOUSECOOPERS - AUDIT**

Domicilio social y dirección postal: 63, rue de Villiers  
92208 Neuilly-sur-Seine Cedex

## **Informe de gestión del Consejo de Administración**

Estimados/as Sres./Sras.:

Les hemos convocado para reunirnos en Junta General ordinaria con el fin de:

- presentarles el informe de actividad de la SICAV cerrado a 28 de diciembre de 2023;
- someter las cuentas a su aprobación;
- presentarles nuestro informe de gestión;
- presentarles el informe del Auditor de cuentas sobre las cuentas del ejercicio cerrado a 28 de diciembre de 2023;
- obtener su opinión acerca de la asignación de los resultados del ejercicio;
- presentarles el informe especial del Auditor de cuentas sobre los acuerdos contemplados en el artículo L 225-38 del Código Mercantil francés;
- proponerles la aprobación de la gestión de D. Fabrice CUCHET como presidente-director general en el marco de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 28 de diciembre de 2023;
- proponerles la aprobación de la gestión de D. Philippe NOYARD como consejero en el marco de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 28 de diciembre de 2023;
- proponerles la aprobación de la gestión de Candriam, representada por D.<sup>a</sup> Sonia ALOUI-MAJRI, como consejera en el marco de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 28 de diciembre de 2023;
- proponerles la aprobación de la gestión de D. Emmanuel TERRAZ como consejero en el marco de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 28 de diciembre de 2023;
- proponerles la dimisión de dos consejeros y la cooptación de esos dos consejeros.
- otorgar poderes para los trámites.

## Lista de los cargos de los consejeros de CANDRIAM MONETAIRE SICAV

28 de diciembre de 2023

### Mandatos vigentes de don Fabrice CUCHET: Presidente-Director General

Sociedad	Mandato
CANDRIAM, Succursale française	Responsable en Francia y en el extranjero
CANDRIAM PATRIMOINE OBLI-INTER, SICAV	Presidente-Director General

### Mandatos vigentes de doña Sonia ALOUI-MAJRI, representante de Candriam, Succursale française

Sociedad	Mandato
CANDRIAM PATRIMOINE OBLI-INTER, SICAV	Consejero Delegado

### Mandatos vigentes de don Philippe NOYARD

Sociedad	Mandato
CANDRIAM PATRIMOINE OBLI-INTER, SICAV	Consejero Delegado

### Mandatos vigentes de don Emmanuel TERRAZ

Sociedad	Mandato
CANDRIAM PATRIMOINE OBLI-INTER, SICAV	Consejero Delegado

## Características de la IIC

### Clasificación

Monetaria estándar La SICAV es una SICAV monetaria con valor liquidativo variable (VNVA).

### Objetivo de gestión

La SICAV tiene como objetivo superar la rentabilidad del €STR capitalizado, una vez deducidos los gastos de gestión, en el plazo de inversión recomendado. No obstante, en determinadas situaciones del mercado, por ejemplo, un nivel muy bajo del EONIA capitalizado o condiciones de mercado difíciles, el valor liquidativo de la SICAV podrá disminuir.

### Indicador de referencia

La SICAV se gestiona de manera activa y el proceso de inversión implica la referencia a un indicador. El índice seleccionado no tiene expresamente en cuenta los criterios de sostenibilidad.

Nombre del indicador	<b>€STR capitalizado</b>
Definición del indicador	<b>€STR:</b> representa el tipo a corto plazo en euros que refleja los costes de los empréstitos a un día en euros no garantizados por los bancos de la zona euro.
Uso del indicador	- como referencia con la que comparar la rentabilidad.
Proveedor del indicador	El proveedor del índice €STR es European Money Markets Institute, que es una entidad registrada ante la AEVM de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento (UE) 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, sobre los índices utilizados como referencia en los instrumentos financieros y en los contratos financieros o para medir la rentabilidad de los fondos de inversión, y por el que se modifican las Directivas 2008/48/CE y 2014/17/UE y el Reglamento (UE) n.º 596/2014. Se encuentra disponible en el sitio web <a href="https://www.emmi-benchmarks.eu">https://www.emmi-benchmarks.eu</a>
	La Sociedad Gestora ha implantado planes escritos y sólidos que abarcan las hipótesis en las que deje de publicarse el índice de referencia o en las que se apliquen modificaciones sustanciales a su composición. La Sociedad Gestora, basándose en dichos planes y si le parece apropiado, elegirá otro índice de referencia. Todo cambio de índice de referencia se reflejará en el folleto, que se modificará a tal efecto. Estos planes pueden consultarse, previa solicitud, en el domicilio social de la Sociedad Gestora.

### Estrategia de inversión

- **Estrategia utilizada**

La estrategia de la SICAV consiste en construir una cartera que invierte principalmente en títulos de emisores públicos y privados, como bonos del Estado, deuda corporativa y títulos de instituciones financieras que permitan obtener una rentabilidad compatible con el objetivo de gestión de la SICAV.

La cartera invierte fundamentalmente en títulos de deuda negociables y en obligaciones cuyo emisor cuente con una calificación a corto plazo de como mínimo A-2 o que la Sociedad Gestora considere equivalente.

La selección de los instrumentos de crédito se apoya en un análisis interno del riesgo de crédito. De este modo, la cesión o adquisición de una posición no se realiza según el criterio único de la calificación de las agencias de calificación, sino en las mejores condiciones que se ajusten a los intereses de los accionistas.

El vencimiento medio ponderado (WAM, por sus siglas en inglés) de la cartera será inferior o igual a 6 meses. Y la duración media (WAL, por sus siglas en inglés) de la cartera será inferior o igual a 12 meses.

La SICAV limita su inversión a instrumentos financieros cuya duración residual máxima es:

- o bien inferior a 397 días;
- o bien de entre 397 días y 2 años, pero con un tipo revisable en un plazo inferior a 397 días.

Con vistas a tener en consideración los riesgos de sostenibilidad y con el fin de tener en cuenta las evoluciones sociales profundas.

El fondo tiene por objetivo excluir a determinadas empresas, según se describe en el Anexo SFDR.

Estas exclusiones son aplicables a las inversiones directas y a los fondos de los que Candriam es la Sociedad Gestora.

En determinadas condiciones, el proceso de análisis y selección también puede ir acompañado de un diálogo con las empresas.

Para tener en cuenta las cuestiones relacionadas con el cambio climático, se mide la huella de carbono de las empresas. Las emisiones de carbono de una empresa se expresan en toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO<sub>2</sub>-eq), lo que permite combinar las distintas emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en una sola cifra. Para cualquier cantidad y tipo de gas de efecto invernadero, el equivalente de CO<sub>2</sub> significa la cantidad de CO<sub>2</sub> que tendría un impacto equivalente en el calentamiento global. La huella de carbono mide las emisiones de gases de efecto invernadero ponderadas por activos de una cartera, normalizadas por millón de euros invertido (expresadas como tCO<sub>2</sub>-eq/millón de euros invertido). Esta medida puede utilizarse a efectos de referencia y comparación.

Los datos utilizados para estos cálculos pueden provenir de proveedores de datos externos de Candriam. El cálculo de la huella de carbono no tiene en cuenta todas las emisiones de las empresas, ya que algunas emisiones indirectas pueden ser difíciles de medir o no estar cubiertas por los datos disponibles.

En el marco del proceso de gestión, se tiene en cuenta el análisis de las emisiones de gases de efecto invernadero de las empresas para intentar que la huella de carbono de un fondo esté por debajo de un umbral absoluto. Este umbral se define en función del universo de inversión y puede revisarse en función de su evolución.

Este análisis se aplica al menos al 90 % de los emisores privados del fondo, excluyendo los depósitos, el efectivo y los derivados sobre índices.

La Sociedad Gestora define una metodología ASG que permite a los gestores identificar las oportunidades y los riesgos derivados de los grandes desafíos del desarrollo sostenible, que pueden afectar de manera importante a las carteras.

Así, las empresas emisoras se evalúan desde dos ángulos distintos pero relacionados:

1. el análisis de las actividades (productos y servicios) de cada empresa con vistas a evaluar la forma en que dichas actividades responden a los grandes desafíos a largo plazo en materia de desarrollo sostenible, lo que incluye, especialmente, el cambio climático, la gestión de los recursos y los residuos; y
2. el análisis de la gestión de las partes interesadas esenciales de cada empresa que evalúa cómo integran las empresas los intereses de sus partes interesadas (clientes, asalariados, proveedores, inversores, la sociedad y el medioambiente) en sus estrategias, sus operaciones y la definición de su estrategia.

El análisis ASG de los emisores soberanos de Candriam pretende evaluar los resultados de estos emisores en cuatro dimensiones clave de la sostenibilidad, como son: capital humano, capital natural, capital social y capital económico. Estos aspectos ASG también se integran en la gestión financiera de la cartera.

El análisis de los aspectos ASG también se integra en la gestión financiera de la cartera.

Los umbrales y los detalles de la metodología están disponibles en el código de transparencia en el siguiente enlace:

<https://www.candriam.com/en/private/market-insights/sri-publications/#transparency>

### **Alineación en materia de taxonomía**

La taxonomía europea de las actividades ecológicas –Reglamento (UE) 2020/852– se inscribe en el marco de los esfuerzos globales realizados por la UE con vistas a alcanzar los objetivos del Pacto Verde Europeo y permitir que Europa logre la neutralidad climática de aquí a 2050.

Dicho Reglamento estipula, en particular, seis objetivos medioambientales:

- mitigación del cambio climático;
- adaptación al cambio climático;
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos;
- transición hacia una economía circular;
- prevención y control de la contaminación; y
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.

Al mismo tiempo, en el caso de las inversiones gestionadas de forma directa y/o los fondos subyacentes gestionados por Candriam, los aspectos medioambientales que componen estos objetivos medioambientales son uno de los pilares del análisis ASG realizado de los emisores. Este trabajo de evaluación de la contribución de los emisores a los grandes objetivos medioambientales, en particular a la lucha contra el cambio climático, precisa de una apreciación sectorial, basada en un conjunto de datos heterogéneos y de realidades complejas con múltiples interdependencias. Además, los analistas ASG de Candriam han previsto la entrada en vigor de los criterios fijados por la UE y han desarrollado su propio marco de análisis. Este permite evaluar de forma sistemática la contribución de las actividades de una empresa a los diferentes objetivos medioambientales definidos por Candriam y en consonancia con la taxonomía.

Tras la publicación de los criterios técnicos para los dos objetivos medioambientales vinculados al cambio climático de la Taxonomía por parte del grupo de expertos creado a escala europea, Candriam ha iniciado la integración de tales criterios en su marco de análisis ya existente.

La realización de este análisis en el conjunto del perímetro de los emisores de interés depende en gran medida de la publicación efectiva de determinados datos por parte de esos emisores clave que permitan evaluar en detalle su contribución.

En estos momentos, pocas empresas del mundo proporcionan los datos mínimos necesarios para poder evaluar de forma rigurosa su grado de convergencia con la Taxonomía.

Por consiguiente, la escasez de datos que permitan valorar de forma precisa el respeto de los criterios marcados por la Taxonomía todavía no permite definir un porcentaje mínimo de convergencia de estos subfondos con la Taxonomía europea. Por consiguiente, a la fecha de publicación del folleto, debe considerarse que este porcentaje mínimo de convergencia es 0.

El principio consistente en «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes del producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea en materia de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes correspondientes a la parte restante de dicho producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea en materia de actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Para más información sobre el análisis ASG, consulte el sitio web de Candriam a través de los siguientes enlaces:

<https://candriam.com/fr/professional/sfdr>

Política de exclusión: documento titulado Candriam Exclusion Policy

Política de implicación activa: documento titulado Candriam Engagement Policy

La selección de instrumentos del mercado monetario que forman parte de la cartera se basa en un procedimiento de evaluación interna de la calidad crediticia (véase la información detallada de este procedimiento más adelante). Por tanto, el objetivo es permitir la inversión en activos que hayan obtenido una evaluación favorable de su calidad crediticia por

parte del grupo Candriam.

- **Instrumentos utilizados**

La SICAV invierte exclusivamente en una o varias de las siguientes categorías de activos y solo en las condiciones que se indican en el Reglamento (UE) 2017/1131 sobre los fondos monetarios.

**1. Acciones**

Ninguna.

**2. Instrumentos del mercado monetario (máx. 100 %)**

La cartera invierte en instrumentos del mercado monetario de acuerdo con el reglamento sobre los FMM. Se trata principalmente de títulos de deuda negociables, como el papel comercial, los certificados de depósito y los pagarés, así como bonos de tipo fijo o variable. Como excepción, la SICAV puede invertir hasta el 100 % de su activo cuando invierta en los instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados, de forma individual o conjunta, por la Unión Europea, las administraciones nacionales (país o agencia estatal; por ejemplo, el Estado francés o CADES, *Caisse d'amortissement de la dette sociale*) o regionales (por ejemplo, la región PACA o el departamento de Alta Córcega) y locales (por ejemplo, Rennes Métropole, pero también la Ciudad de Bruselas o la Ciudad de Turín) de Estados miembros de la Unión Europea o de un país miembro de la OCDE (Estados Unidos, Canadá, Australia, Suiza, Reino Unido, Japón).

**3. Acciones o participaciones de IIC (límite estrictamente inferior al 10 %)**

De conformidad con la normativa vigente, la SICAV podrá invertir hasta un máximo estrictamente inferior al 10 % de su activo en:

- Participaciones o acciones de OICVM europeos (que no posean más del 10 % de participaciones de IIC).
- Participaciones o acciones de FIA europeos o fondos de inversión extranjeros (que no posean más del 10 % de participaciones de IIC o de fondos de inversión extranjeros) y que respondan a los otros 3 criterios del Código Monetario y Financiero francés.

Las IIC están gestionadas por Candriam o por una sociedad gestora externa y son solo fondos monetarios a corto plazo o fondos monetario estándar con arreglo al Reglamento sobre los FMM.

**4. Instrumentos financieros derivados**

Para alcanzar el objetivo de inversión, el gestor podrá adoptar posiciones con vistas a:

- cubrir la cartera en el mercado de los riesgos de tipos, mediante el uso de futuros y de permutas de tipos;
- cubrir la cartera en el mercado de riesgos de cambio.

Los instrumentos financieros derivados pueden contratarse en mercados regulados o extrabursátiles.

Las contrapartes en las operaciones con derivados extrabursátiles son entidades sujetas a regulación y supervisión prudencial, y pertenecen a las categorías aprobadas por la autoridad competente.

Los derivados extrabursátiles estén sujetos a una valoración diaria fiable y verificable y puedan venderse, liquidarse o saldarse en cualquier momento por su valor justo, mediante una operación compensatoria, por iniciativa de la SICAV.

En el informe anual de la SICAV se recoge información adicional sobre las contrapartes de las transacciones.

**5. Títulos que incorporan derivados**

La cartera invierte en obligaciones con opción de reembolso anticipado para el emisor o el portador (obligaciones que pueden ser objeto de compra y/o venta).

**6. Depósitos (del 0 % al 100 %)**

Con el fin de gestionar su tesorería, el gestor se reserva la posibilidad de recurrir al depósito de efectivo con un límite del 100 % del activo.

## 7. Empréstitos de dinero en efectivo

Ninguna.

## 8. Operaciones con pacto de recompra/recompra inversa

### a. Operaciones con pacto de recompra inversa

La SICAV puede comprometerse ante operaciones de aceptación en concepto de garantía, que consistan en operaciones tras las cuales, el cedente (contraparte), tiene la obligación de recuperar el bien entregado como garantía y la SICAV tiene la obligación de devolver el bien aceptado en concepto de garantía.

Estas operaciones podrán representar como máximo el 50 % del patrimonio neto. En general, la proporción prevista debería ser de entre el 0 % y el 25 %.

Durante todo el periodo del contrato de recompra inversa, la SICAV no podrá reinvertir, vender ni otorgar como prenda/garantía, los títulos que constituyan el objeto de este contrato.

### b. Operaciones con pacto de recompra

La SICAV puede comprometerse ante operaciones con pacto de recompra, que consisten en operaciones tras las cuales la SICAV tiene la obligación de recuperar el bien entregado como garantía y el cesionario (contraparte) tiene la obligación de devolver el bien aceptado en concepto de garantía.

Estas operaciones, justificadas por necesidades de liquidez temporal, podrán representar como máximo el 10 % del patrimonio neto. En general, la proporción prevista debería ser de entre el 0 % y el 10 %.

Al vencimiento del periodo de la operación con pacto de recompra (siete días hábiles como máximo), la SICAV deberá contar con los activos necesarios para pagar el precio estipulado de la restitución.

El uso de estas operaciones no puede conllevar ningún cambio de sus objetivos de inversión ni ninguna asunción de riesgo adicional más alta que su perfil de riesgo definido en el Folleto.

*Política de remuneración relativa a la actividad de operaciones con pacto de recompra*

Esta actividad no genera ningún ingreso.

## 9. Pactos de recompra y pactos de recompra inversa

La gestión realizada cumple con lo dispuesto en el Reglamento Europeo 2017/1131

En el marco de operaciones con instrumentos financieros extrabursátiles, determinadas operaciones están cubiertas por una política de garantías validada por el departamento de Gestión de Riesgos.

### a. Criterios generales

Todas las garantías cuya finalidad sea reducir la exposición al riesgo de contraparte satisfacen en todo momento los criterios siguientes:

- **Liquidez:** toda garantía recibida en una forma distinta de efectivo presentará una fuerte liquidez y se negociará en un mercado regulado o en el marco de un sistema multilateral de negociación que emplee métodos de fijación de precios transparentes, de modo que pueda venderse con rapidez a un precio próximo a la valoración previa a la venta.
- **Valoración:** las garantías recibidas se valorarán a diario, y los activos cuyos precios estén sujetos a una fuerte volatilidad únicamente se aceptarán como garantía si se aplican unos márgenes de seguridad suficientemente prudentes.
- **Calidad crediticia de los emisores:** véase el punto b a continuación.
- **Correlación:** la garantía financiera recibida deberá estar emitida por una entidad independiente de la contraparte y no deberá presentar una fuerte correlación con la rentabilidad de la contraparte.
- **Diversificación:** la garantía financiera deberá estar lo suficientemente diversificada por lo que respecta a países, mercados y emisores (al nivel del patrimonio neto). En relación con la diversificación de emisores, la exposición máxima a un emisor a través de las garantías recibidas no superará el 15 % del patrimonio neto correspondiente. No obstante, este límite asciende al 100 % en el caso de los títulos emitidos o garantizados por un país miembro del Espacio Económico Europeo («EEE»), por sus entidades públicas, un Estado miembro de la OCDE o por organismos internacionales de carácter público del que formen parte uno o más Estados miembros del EEE. Estos emisores serán considerados de buena calidad (es decir, con una calificación crediticia de al menos BBB-/Baa3 por parte de una de las agencias de calificación reconocidas y/o que la Sociedad Gestora considere equivalentes). Además, si el fondo utiliza esta última posibilidad, debe

poseer valores que pertenezcan como mínimo a seis emisiones diferentes del emisor, sin que ninguna emisión supere el 30 % del patrimonio neto.

Los riesgos vinculados a la gestión de las garantías, como los riesgos operativos y jurídicos, se identifican, gestionan y limitan aplicando el proceso de gestión de riesgos.

Las garantías recibidas podrán movilizarse íntegramente en cualquier momento sin comunicarlo a la contraparte ni precisar su autorización.

#### b. Tipos de garantías autorizadas

Los tipos de garantías financieras autorizadas son los siguientes:

- Efectivo denominado en la divisa de referencia de la SICAV en cuestión.
- Títulos de crédito de buena calidad (con una calificación mínima de BBB-/Baa3 o equivalente concedida por una de las agencias de calificación) emitidos por un emisor del sector público de un país de la OCDE (Estados, entidades supranacionales, etc.), cuyo volumen de emisión sea, como mínimo, de 250 millones de euros y con un vencimiento residual máximo de 25 años.
- Títulos de crédito de buena calidad (con una calificación mínima de BBB-/Baa3 o equivalente concedida por una de las agencias de calificación) emitidos por un emisor del sector público de un país de la OCDE (Estados, entidades supranacionales, etc.), cuyo volumen de emisión sea, como mínimo, de 250 millones de euros y con un vencimiento residual máximo de 10 años.
- Acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva que ofrezcan una liquidez adecuada e inviertan en instrumentos del mercado monetario o en bonos de buena calidad. El departamento de Gestión de Riesgos de la Sociedad Gestora puede imponer criterios más estrictos respecto a las garantías recibidas y, así, excluir determinados tipos de instrumentos, determinados países, determinados emisores e, incluso, determinados títulos.

En caso de que se materializara el riesgo de contraparte, la SICAV podría convertirse en propietaria de la garantía financiera recibida. Si la SICAV puede vender dicha garantía a un valor correspondiente al valor de los activos prestados o cedidos, no sufrirá consecuencias financieras negativas. En caso contrario (si el valor de los activos recibidos en garantía ha bajado hasta situarse por debajo del valor de los activos prestados o cedidos antes de que se proceda a su venta), sufrirá una pérdida correspondiente a la diferencia entre el valor de los activos prestados o cedidos y el valor de la garantía, una vez liquidada esta.

#### c. Nivel de las garantías financieras recibidas

El nivel de las garantías exigido para los instrumentos financieros extrabursátiles y las técnicas de gestión eficaz de la cartera se determina con arreglo a los acuerdos vigentes con cada contraparte, teniendo en cuenta, en su caso, factores como la naturaleza y las características de las operaciones, la calidad crediticia y de las contrapartes, y las condiciones vigentes en el mercado. La exposición de la contraparte no cubierta por la garantía se mantendrá en todo momento por debajo de los límites reglamentarios de riesgo de contraparte.

#### d. Política de descuentos sobre el valor nominal

La Sociedad Gestora ha aplicado una política de descuentos sobre el valor nominal adaptada a cada categoría de activos (basada especialmente en la calidad crediticia) recibidos en concepto de garantía financiera. Esta política se conserva en el domicilio de la Sociedad Gestora y está a disposición del inversor que desee obtenerla de modo totalmente gratuito.

Para cada una de las categorías de activos mencionadas a continuación, la Sociedad Gestora puede aplicar los descuentos siguientes y se reserva el derecho de aplicar descuentos adicionales en función de las condiciones de mercado.

<b>Categoría de activos</b>	<b>Descuento sobre el valor nominal</b>
Efectivo	0%
Títulos de deuda de emisores del sector público	0-3%
Títulos de deuda de emisores del sector privado	0-5%
Participaciones o acciones de IIC	0-5%

e. Restricciones relativas a la reinversión de las garantías financieras recibidas

Las garantías financieras distintas de las garantías en especie ni se venden, ni se reinvierten ni se entregan en prenda. Las garantías financieras recibidas en efectivo únicamente pueden colocarse en depósitos contratados con contrapartes que cumplan los criterios de elegibilidad establecidos a continuación, invertirse en deuda pública de alta calidad, utilizarse para las necesidades de toma en garantía recuperable en todo momento o invertirse en IIC monetarias a corto plazo, respetando siempre los criterios de diversificación aplicables.

Si bien el efectivo se invierte en activos de bajo riesgo, las inversiones realizadas podrían conllevar un pequeño riesgo financiero.

f. Conservación de las garantías

En caso de transmisión de propiedades, la garantía recibida se conservará en el Depositario. En el caso de los demás tipos de acuerdo que den lugar a garantías, estas pueden conservarse en otro depositario sujeto a supervisión prudencial que no tenga relación alguna con el proveedor de las garantías financieras.

Las garantías recibidas podrán movilizarse íntegramente en cualquier momento sin comunicarlo a la contraparte ni precisar su autorización.

g. Garantía financiera a favor de la contraparte

Algunos derivados pueden estar sujetos a depósitos de garantía inicial a favor de la contraparte (efectivo y/o títulos).

h. Información periódica para los inversores

Los informes anuales y semestrales recogen información adicional sobre las condiciones de aplicación de las operaciones con pacto de recompra y con pacto de recompra inversa.

## 10. Valoración

Pacto de recompra y pacto de recompra inversa.

La operación (con pacto de recompra o con pacto de recompra inversa) se valora al precio de coste más los intereses. Para los contratos que superan los tres meses, se podrá volver a valorar el diferencial de crédito de la contraparte.

### Garantías

La Sociedad Gestora o el agente de garantías valoran a diario la garantía recibida. Esta valoración sigue los principios de valoración definidos en el presente folleto con aplicación de devaluaciones según el tipo de instrumento.

La Sociedad Gestora o el agente de garantías valoran a diario la garantía entregada.

## 11. Procedimiento de evaluación interna de la calidad crediticia

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2017/1131, la Sociedad Gestora ha establecido un procedimiento de evaluación interna de la calidad crediticia (en lo sucesivo, el «Procedimiento de Evaluación») que se aplicará de forma sistemática con el fin de determinar la calidad crediticia de los Instrumentos del Mercado Monetario, las titulaciones y los pagarés de titulización mantenidos en cartera, teniendo en cuenta el emisor de los instrumentos y las características del propio instrumento, con el objetivo de permitir la inversión en activos que hayan obtenido una evaluación favorable de su calidad crediticia.

1. Los participantes en este Procedimiento de Evaluación en el grupo Candriam son los siguientes, bajo responsabilidad de la Sociedad Gestora
  - Los analistas de crédito de Candriam
    - recopilan información financiera y no financiera;

- analizan la información recopilada;
  - proporcionan una propuesta de evaluación sobre la calidad crediticia de los emisores y/o los instrumentos a los comités responsables de la validación de estas evaluaciones;
  - se encargan de la gestión diaria de la evaluación de los emisores/instrumentos sobre la base del flujo de información;
  - auditan la evaluación de los emisores/instrumentos, si las circunstancias así lo exigen o en caso de cambio de metodología o de acontecimiento de crédito;
  - realizan una revisión exhaustiva de la evaluación de los emisores/
  - actualizan la lista de emisores/instrumentos autorizados;
  - auditan el Procedimiento de Evaluación una vez al año o en circunstancias excepcionales si procede.
- Los gestores de carteras del mercado monetario de Candriam
    - no participan en los diferentes análisis con el fin de garantizar una total independencia por lo que respecta a la evaluación de los emisores y/o los instrumentos;
    - son miembros sin derecho a voto de los comités responsables de la validación de dichas evaluaciones;
    - aplican las decisiones de los comités, que influyen en su selección de inversiones.
- Los comités de Candriam responsables de la validación de las evaluaciones
    - dos comités: uno se encarga del universo de los emisores del sector privado y el otro del universo de los emisores soberanos;
    - se componen de analistas de crédito y gestores de carteras;
    - están presididos por el servicio de Gestión de Riesgos, el cual valida las evaluaciones de los emisores y/o de los Instrumentos del Mercado Monetario;
    - formalizan las decisiones actualizando la lista de emisores/instrumentos;
    - validan las evaluaciones de los emisores y/o los instrumentos;
    - votan de forma colegiada (solo los analistas de crédito).
- El servicio de Gestión de Riesgos de Candriam
    - audita y valida el Procedimiento de Evaluación mediante un comité específico;
    - hace un seguimiento de la aplicación del Política de Evaluación;
    - podría tener que tomar decisiones específicas en caso acontecimiento excepcional;
    - informa al comité de gestión de la Sociedad Gestora sobre la eficacia del Procedimiento de Evaluación, los ámbitos en los que se hayan detectado deficiencias y la situación de las medidas adoptadas para subsanar las deficiencias detectadas;
    - elabora un informe acerca del perfil de riesgo del fondo sobre la base de un análisis de las evaluaciones internas de la calidad crediticia del fondo y lo presenta al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora una vez al año.
- El comité de gestión de la Sociedad Gestora
    - aprueba el Procedimiento de Evaluación y sus diferentes actualizaciones;
    - se encarga en todo momento del buen funcionamiento del Procedimiento de Evaluación.
    - valida cualquier cambio de metodología en materia de calidad crediticia.
- El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora
    - aprueba el Procedimiento de Evaluación y sus diferentes actualizaciones; ;
    - se encarga en todo momento del buen funcionamiento del Procedimiento de Evaluación.
    - valida cualquier cambio de metodología en materia de calidad crediticia.
- El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora
    - aprueba el Procedimiento de Evaluación y sus diferentes actualizaciones;

2. El Procedimiento de Evaluación se basa en una serie de criterios cualitativos y cuantitativos con arreglo al Reglamento (UE) 2017/1131.

- Criterios cuantitativos

Con el fin de cuantificar el riesgo de crédito de un emisor o un garante y el riesgo relativo de impago de un emisor o un garante y de un instrumento, en principio se emplean los criterios cuantitativos siguientes en el método de evaluación de la calidad crediticia:

- Estructura del capital: análisis de la estructura del capital, de la diversificación de las fuentes de financiación, de las principales ratios de crédito, etc.
- Solvencia financiera: análisis de la generación de flujos de tesorería, del nivel de gastos financieros, de las principales ratios financieras, etc.
- Calidad del activo: capacidad para gestionar el nivel de deuda, análisis de los compromisos fuera del balance, las principales ratios financieras, etc.
- Liquidez de la sociedad: fuentes/utilizaciones críticas de la liquidez para evaluar la reserva de liquidez, las principales ratios financieras, etc.
- Evaluación del endeudamiento de la sociedad: evaluación del mercado de las obligaciones y las permutas de incumplimiento crediticio del emisor, evaluación del mercado de bonos del Tesoro del emisor, etc.
- Liquidez del mercado: existencia y capacidad del mercado secundario del instrumento o título, así como el periodo restante hasta que el importe del principal se pueda recuperar (al vencimiento).

- Criterios cualitativos

En principio, los criterios para establecer los indicadores cualitativos del riesgo de crédito vinculados al emisor del instrumento son los

- La situación financiera y el análisis de los estados financieros más recientes.
- En función de los datos de mercado, la capacidad para reaccionar al conocerse elementos de futuros acontecimientos específicos en un mercado, un emisor o un garante, especialmente la capacidad de reembolso en una situación extremadamente desfavorable.
- Sobre la base de datos de mercado, la capacidad para reaccionar en función de elementos que afectarán al sector del emisor o el garante, o al sistema económico en relación con las tendencias económicas y las posiciones competitivas.
- La evaluación del perfil de liquidez del emisor, en especial las fuentes de liquidez, teniendo en consideración las líneas de crédito bancarias y otras fuentes de liquidez, así como la capacidad del emisor para reembolsar su deuda a corto plazo.
- En el caso de los emisores soberanos: la política fiscal (ingresos públicos en relación con las necesidades de gasto), la política monetaria (masa monetaria y nivel y tendencia de los tipos de interés), la balanza de pagos (solidez de la cuenta de capital del país), la cuenta corriente y la balanza comercial, la magnitud de las reservas internacionales y su incidencia en las perspectivas para la moneda.

Los criterios específicos de la evaluación cualitativa del emisor o del garante y de un instrumento, según ha definido la Sociedad Gestora, incluyen, en principio:

- La naturaleza a corto plazo de los Instrumentos del Mercado Monetario: la calificación interna a corto plazo permite al gestor de carteras invertir en valores con un vencimiento que va de tres meses a dos años.
- La clase de activos a la que pertenece el instrumento: con independencia de la evaluación interna definida por el analista de crédito, el gestor de carteras tiene presentes parámetros de mercado que le permiten tener en cuenta la clase de activos a la que pertenecen los diferentes instrumentos.
- El tamaño de la empresa: activos, política de precios, volumen de negocio.
- La calidad de la gestión: el historial a largo plazo de las estrategias, la estructura del accionariado, la política de dividendos, el análisis ISR microeconómico, las relaciones de la empresa con sus accionistas.
- El modelo económico: la distribución geográfica y los productos, la cuota de mercado, la base de clientes, el análisis ISR macroeconómico, la forma en que la empresa se enfrenta a los factores clave del éxito.
- El riesgo sectorial: la resiliencia a los ciclos económicos del sector, los riesgos políticos y reglamentarios, las barreras de entrada, la identificación de los desafíos relacionados con la sostenibilidad.
- Las calificaciones crediticias externas: la SICAV tratará de mantener únicamente títulos con una evaluación

de la calidad crediticia considerada favorable o positiva. En caso de que una agencia de calificación crediticia registrada y autorizada haya otorgado una calificación a un instrumento del mercado monetario, la Sociedad Gestora podrá tener en cuenta dicha calificación, así como información y análisis complementarios, a la hora de realizar su evaluación interna de la calidad crediticia, si bien evitará basarse de forma sistemática o exclusiva en tales.

- Los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza («ASG»), en especial: la evaluación de las relaciones de las empresas con sus partes interesadas, la exposición de las empresas a los principales temas relacionados con la sostenibilidad y su impacto en ellos, la evaluación de los emisores soberanos sobre las dimensiones clave de la sostenibilidad. Si la SICAV invirtiera en pagarés de titulización u otros instrumentos financieros estructurados, la evaluación de la calidad crediticia tendría en cuenta el riesgo operativo y el riesgo de contraparte inherentes al instrumento financiero estructurado y, en caso de exposición a una titulización, el riesgo de crédito del emisor, la estructura de la titulización y el riesgo de crédito de los activos subyacentes.

**Cuadro de instrumentos derivados**

	TIPO DE MERCADO		NATURALEZA DE LOS RIESGOS				NATURALEZA DE LAS INTERVENCIONES		
	Mercados regulados y/u organizados	Mercados extrabursátiles	Acción	Tipos	Cambio			Cobertura	Exposición
<b>Contratos a plazo sobre</b>									
Tipos	X	X		X				X	
Cambio	X	X			X			X	
<b>Opciones sobre</b>									
Tipos	X			X				X	
Cambio	X				X			X	
<b>Permutas</b>									
Tipos	X	X		X				X	
Cambio		X			X			X	
<b>Cambio a plazo</b>									
Divisas	X	X			X			X	

### **Perfil del riesgo**

Su dinero se invertirá principalmente en instrumentos financieros seleccionados por la Sociedad Gestora. Dichos instrumentos experimentarán las evoluciones e incertidumbres de los mercados.

Características de la SICAV:

Queda prohibida la exposición al riesgo de las acciones.

### **Riesgo de pérdida del capital**

El inversor no se beneficia de ninguna garantía sobre el capital invertido, y cabe la posibilidad de que no recupere íntegramente el capital invertido.

### **Riesgo de crédito**

Riesgo de incumplimiento de un emisor o de una contraparte. Este riesgo incluye el riesgo de evolución de los diferenciales crediticios y el riesgo de impago. La SICAV puede estar expuesta al mercado de crédito y/o a determinados emisores cuyas cotizaciones evolucionarán en función de las expectativas del mercado en cuanto a su capacidad para reembolsar las deudas contraídas. La SICAV también puede estar expuesta al riesgo de impago de un emisor concreto, es decir, a su incapacidad para satisfacer el reembolso de su deuda, ya sea en forma de cupones y/o de principal.

### **Riesgo de contraparte**

la SICAV puede utilizar productos derivados extrabursátiles y/o recurrir a operaciones con pacto de recompra o con pacto de recompra inversa. Dichas operaciones pueden generar un riesgo de contraparte, a saber, pueden conllevar pérdidas a consecuencia de los compromisos contraídos con una parte incumplidora.

### **Riesgo de sostenibilidad**

Se entiende por riesgo de sostenibilidad cualquier hecho o situación de tipo medioambiental, social o de gobierno corporativo que podría afectar a la rentabilidad y/o la reputación de los emisores incluidos en la cartera.

Los riesgos de sostenibilidad pueden subdividirse en tres categorías:

- **Medioambiental:** los hechos medioambientales pueden provocar riesgos físicos para las empresas de la cartera. Estos hechos podrían, por ejemplo, resultar de consecuencias del cambio climático, la pérdida de biodiversidad, el cambio en la composición química de los océanos, etc. Además de los riesgos físicos, las empresas también podrían verse perjudicadas por medidas de mitigación adoptadas para hacer frente a los riesgos medioambientales (por ejemplo, un impuesto al carbono). Dichos riesgos de mitigación podrían afectar a las empresas según su exposición a los riesgos antedichos y su adaptación a ellos.
- **Social:** se refiere a los factores de riesgo relacionados con el capital humano, la cadena de suministro y la forma en que las empresas gestionan su impacto en la sociedad. Las cuestiones relativas a la igualdad de género, las políticas de remuneración, la seguridad y salud y los riesgos asociados a las condiciones laborales en general se incluyen en la dimensión social. Los riesgos de vulneración de los derechos humanos o los derechos laborales en la cadena de suministro también forman parte de la dimensión social.
- **De gobierno corporativo:** Estos aspectos están vinculados a las estructuras de gobierno corporativo, como la independencia del consejo de administración, las estructuras de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración y la conformidad o las prácticas fiscales. Los riesgos relacionados con el gobierno corporativo tienen en común que se deben a una falta de supervisión de la empresa y/o a la falta de incentivos para que la dirección de la empresa mantenga unos altos estándares de gobierno corporativo.

El riesgo de sostenibilidad puede ser específico del emisor, dependiendo de sus actividades y prácticas, pero también puede deberse a factores externos. Si se produce un hecho imprevisto en un emisor concreto, como una huelga de empleados o, más en general, un desastre medioambiental, este hecho puede tener un impacto en la rentabilidad de la cartera. Además, los emisores que adaptan sus actividades y/o políticas pueden estar menos expuestos al riesgo de sostenibilidad.

Para gestionar la exposición al riesgo, pueden adoptarse algunas de estas medidas de mitigación:

- exclusión de actividades o emisores controvertidos;

- exclusión de emisores de acuerdo con criterios sostenibles;
- integración de los riesgos de sostenibilidad en la selección de los emisores o la ponderación de los emisores en la cartera;
- implicación activa con los emisores y buena gestión de ellos.

En su caso, estas medidas de mitigación se describen en el apartado del folleto dedicado a la política de inversión del fondo.

### **Riesgo de inversión ASG**

El riesgo de inversión ASG se refiere a los riesgos que implica tener en cuenta los factores ASG en el proceso de gestión, como la exclusión de actividades o emisores y la integración de los riesgos de sostenibilidad en la selección y/o asignación de emisores en la cartera.

Cuanto más se tengan en cuenta estos factores, mayor será el riesgo de la inversión ASG.

La metodología se basa en la definición de modelos sectoriales ASG por parte de nuestros analistas ASG internos. Las limitaciones de nuestro análisis están relacionadas en gran medida con la naturaleza, el alcance y la coherencia de los datos ASG disponibles actualmente.

- Naturaleza: Algunos factores ASG se prestan más a la información cualitativa narrativa. Dicha información está sujeta a interpretación y, por consiguiente, introduce un grado de incertidumbre en los modelos.
- Alcance: Una vez definidos los factores ASG que los analistas consideran importantes para cada sector, no hay garantía de que haya datos disponibles para todas las empresas de dicho sector. En la medida de lo posible, trataremos de completar los datos que falten con nuestro propio análisis ASG.
- Homogeneidad: los diferentes proveedores de datos ASG tienen metodologías diferentes. Incluso dentro de un mismo proveedor, factores ASG análogos pueden tratarse de forma diferente según el sector. Esto dificulta más la comparación de datos de diferentes proveedores.

La ausencia de definiciones y etiquetas comunes o armonizadas que integren los criterios ASG y de sostenibilidad a escala europea puede dar lugar a enfoques diferentes por parte de los gestores a la hora de fijar los objetivos ASG y determinar si los fondos que gestionan han alcanzado tales objetivos.

La metodología excluye o limita la exposición a los valores de algunos emisores por motivos ASG. Por consiguiente, es posible que algunas condiciones de mercado generen oportunidades financieras que el subfondo podría no aprovechar.

En su caso, estas medidas de mitigación o integración relativas al riesgo de inversión ASG se describen en el apartado de la estrategia de inversión del fondo.

### **Riesgo de tipos**

Una variación de los tipos (que, especialmente, puede derivarse de la inflación) puede conllevar riesgos de pérdidas y acarrear una caída del valor liquidativo de la SICAV (en concreto, en caso de alza de los tipos si la SICAV presenta una sensibilidad positiva a los tipos o en caso de descenso de los tipos si la SICAV presenta una sensibilidad negativa a los tipos).

Una variación de la inflación, es decir, un aumento o una disminución generales del coste de la vida, es uno de los factores que puede repercutir sobre los tipos y, por tanto, sobre el valor liquidativo.

### **Riesgo vinculado a los instrumentos financieros derivados**

Los instrumentos financieros derivados son instrumentos cuyo valor depende (o se deriva) de uno o varios activos financieros subyacentes (tipos de interés, bonos, divisas). Por consiguiente, el uso de derivados conlleva el riesgo vinculado a los subyacentes. Si se emplean en una estrategia de cobertura, en determinadas condiciones del mercado los instrumentos financieros derivados pueden no mostrar una correlación perfecta con los activos que se pretende cubrir. Por lo que respecta a las opciones, a causa de la fluctuación desfavorable del precio de los activos subyacentes, la SICAV podría perder la totalidad de las primas pagadas. Los instrumentos financieros derivados extrabursátiles introducen, además, un riesgo de contraparte (que puede atenuarse, no obstante, con activos recibidos como garantía) y pueden conllevar un riesgo de valoración o, incluso, de liquidez (dificultad de venta o de cierre de las posiciones abiertas).

### Riesgo de entrega

Cabe la posibilidad de que la SICAV desee liquidar, en un momento dado, activos que son objeto de una operación celebrada con una contraparte. En tal caso, el fondo exigiría la devolución de dichos activos a la contraparte. El riesgo de entrega es el riesgo de que dicha contraparte, pese a los compromisos contractuales contraídos, no sea capaz, desde el punto de vista operativo, de restituir los activos con la rapidez suficiente para que el fondo ejecute la venta de dichos instrumentos en el mercado.

### Riesgo operativo

El riesgo operativo engloba los riesgos de pérdidas directas o indirectas asociados a un determinado número de factores (por ejemplo, errores humanos, fraude y actos malintencionados, averías de sistemas informáticos y acontecimientos externos, etc.) que podrían tener repercusión en la SICAV o los inversores. La Sociedad Gestora tiene por objetivo reducir este riesgo mediante la aplicación de controles y procedimientos.

### Riesgo jurídico

El riesgo de litigio de cualquier naturaleza con una contraparte o un tercero. La Sociedad Gestora tiene por objetivo reducir este riesgo mediante la aplicación de controles y procedimientos.

### Riesgo de conservación

El riesgo de pérdida de los activos conservados por un depositario a causa de la insolvencia, la negligencia o los actos fraudulentos por parte del depositario o un subdepositario. Este riesgo queda atenuado por las obligaciones reglamentarias de los depositarios.

### Riesgo de conflictos de intereses

La elección de una contraparte, orientada por motivos distintos del interés de la SICAV, o un trato desigual en la gestión de carteras equivalentes podrían constituir las principales fuentes de conflictos de intereses.

### Riesgo de modificación del índice de referencia por el proveedor del índice

Los partícipes deben tener en cuenta que el proveedor del índice de referencia tiene total libertad para decidir y, por tanto, modificar las características del índice de referencia correspondiente por el que actúa como patrocinador. De acuerdo con los términos del contrato de licencia, un proveedor de índices no tiene la obligación de avisar con tiempo suficiente a los titulares de licencia que utilizan el índice de referencia correspondiente sobre cualquier modificación realizada en dicho índice de referencia. En consecuencia, la Sociedad Gestora no estará necesariamente en condiciones de informar anticipadamente a los partícipes del fondo sobre los cambios realizados por el proveedor del índice en las características del índice de referencia correspondiente.

### Procedimiento de determinación y asignación de los importes de reparto:

Importes de reparto	Acción «Classique» capitalización	Acción «Classique» distribución	Acción «I» capitalización	Acción «V» capitalización
Asignación del resultado neto	Capitalización	Distribución	Capitalización	Capitalización
Asignación de las plusvalías o las minusvalías netas realizadas	Capitalización	Capitalización y/o distribución (*)	Capitalización	Capitalización

Acción «R» capitalización	Acción «R2» capitalización	Acción «Z» capitalización	Acción «Z» distribución	Acción «V» distribución	Acción «M» capitalización
Capitalización	Capitalización	Capitalización	Distribución	Distribución	Capitalización
Capitalización	Capitalización	Capitalización	Capitalización y/o distribución (*)	Capitalización y/o distribución (*)	Capitalización

(\*) Asignación en función de la decisión de la Sociedad Gestora.

### **Gastos de funcionamiento y de gestión:**

Estos gastos cubren todos los gastos facturados directamente al OICVM, con excepción de los gastos de transacción. Los gastos de transacción incluyen los gastos de intermediación (corretaje, impuestos de bolsa, etc.) y las comisiones de movimiento, en su caso, que pueden ser cobradas especialmente por el depositario y la Sociedad Gestora.

A los gastos de funcionamiento y de gestión se pueden añadir:

- Comisiones de rentabilidad superior. Estas remuneran a la Sociedad Gestora si el OICVM ha superado sus objetivos. Por lo tanto, se facturan al OICVM:
- Comisiones de movimiento facturadas al OICVM.

<b>Gastos facturados a la SICAV</b>	<b>Base</b>	<b>Tipo/importe (IVA incluido)</b>
Gastos de gestión financiera y gastos administrativos externos a la Sociedad Gestora	Patrimonio neto	Tipo máximo
		Acción «Classique» 0,35 % como máximo*
		Acción «I» 0,20 % como máximo*
		Acción «V» 0,15 % como máximo*
		Acción «R» 0,30 % como máximo*
		Acción «R2» 0,10 % como máximo*
		Acción «M» 0,35 % como máximo*
Acción «Z» 0,15 % como máximo*		
Gastos indirectos máximos (comisiones y gastos de gestión)	Patrimonio neto	No significativo**
Comisiones de movimiento cobradas por el depositario	Deducción en cada operación	Máximo 80 €/transacción***
Comisiones de rentabilidad superior	Patrimonio neto	Ninguna

\* Al no estar sujeta la Sociedad Gestora al IVA, estos gastos se facturan sin IVA y el importe con todos los impuestos incluidos es igual al importe libre de impuestos.

\*\* La SICAV tiene invertido como máximo un 10 % de su patrimonio neto en IIC.

\*\*\* Importe máximo que varía en función de los instrumentos utilizados.

En los bloques de gastos anteriores no se incluyen:

- las contribuciones debidas por la gestión del OICVM en aplicación del apartado 4.º de la sección II del artículo L. 621-5-3 del Código Monetario y Financiero francés;
- los impuestos, las tasas, los gravámenes y los derechos gubernamentales (en relación con el OICVM) extraordinarios y no recurrentes;
- Los costes extraordinarios y no recurrentes destinados al cobro de créditos (p. ej., Lehman) o a un procedimiento para hacer valer un derecho (por ejemplo, procedimiento de acción colectiva).

Modalidades de cálculo y reparto de la remuneración sobre las operaciones de adquisiciones y cesiones temporales de títulos (técnicas de gestión eficaz de cartera):

Si se lleva a cabo este tipo de operaciones, se realizan en condiciones de mercado. Los ingresos de dichas operaciones se atribuyen íntegramente al OICVM.

Procedimiento de selección de los intermediarios:

Candriam selecciona a los intermediarios para las grandes clases de instrumentos financieros (obligaciones, acciones, productos derivados), a los cuales transmite órdenes para su ejecución. Esta selección se realiza principalmente sobre la base de la política de ejecución del intermediario, respetando en todo momento la «política de selección de intermediarios financieros a los que Candriam transmite órdenes para su ejecución en nombre de las IIC que esta última gestiona».

Los factores de ejecución considerados son los siguientes: el precio, el coste, la rapidez, la probabilidad de ejecución y de pago, el tamaño y el tipo de orden.

En aplicación del procedimiento de selección y de evaluación de los intermediarios financieros y las contrapartes y sobre la base de una solicitud emitida por el gestor, el Comité Broker («Broker Review») de Candriam valida o rechaza cualquier solicitud de nuevo intermediario financiero.

Por consiguiente, en aplicación de esta política, se mantienen una lista por tipo de instrumento (acciones, obligaciones, instrumentos monetarios, derivados) de los intermediarios financieros autorizados y una lista de las contrapartes autorizadas.

Por otro lado, periódicamente y en el marco de una «Broker Review», se revisa la lista de los intermediarios financieros (*brokers*) habilitados con el fin de evaluarlos a partir de varios criterios y de realizar las modificaciones que resulten útiles y necesarias.

## Cambios que atañen a la IIC

<b>Modificaciones realizadas</b>	<b>Fecha de la modificación</b>
Modificación del folleto	13 de octubre de 2023

## Informe de gestión

### Contexto financiero y económico

En **Estados Unidos**, en enero y febrero de 2023, a excepción del sector inmobiliario residencial, la gran mayoría de los indicadores económicos siguieron siendo bastante positivos, a pesar de las pasadas subidas de tipos de la Reserva Federal (Fed). El 1 de febrero, este organismo aumentó su tipo oficial en 25 pb, hasta el 4,75 %. En esos dos meses se crearon más de 700 000 nuevos empleos. El índice ISM del sector de servicios se situó en 55,1 en febrero. Esto impulsó brevemente los tipos de 10 años por encima del 4 % a principios de marzo. No obstante, el cierre por parte de las autoridades del 16.º banco más grande de EE. UU. (Silicon Valley Bank), el 10 de marzo, tras unas grandísimas salidas de depósitos y, unos días más tarde, de Signature Bank hizo temer un riesgo de contagio a otras entidades de tamaño mediano. La FDIC, de forma coordinada con la Reserva Federal y el Tesoro estadounidense, puede invocar una situación de «*Systemic Risk Exception*», lo que le permite garantizar todos los depósitos de esos bancos (tanto los garantizados [<250 000 USD] como los no garantizados). Para evitar un problema de liquidez y contagio, la Fed abrió una nueva línea de empréstito («*Bank Term Funding Program*» o «BTFP») cuya especificidad radicaba en que las obligaciones públicas que servirían como garantía se valorarían a la par en lugar de al precio de mercado. Con las medidas adoptadas por las autoridades, tanto el riesgo de contagio como las tensiones en los mercados financieros se redujeron. Además, gracias a las menores tensiones en las cadenas de suministro y al abaratamiento de la energía y de los metales industriales, la inflación total en los primeros meses de 2023 bajó de forma regular (5 % en marzo de 2023). Por su parte, la inflación subyacente se estancó y osciló alrededor del 5,5 %. De hecho, si bien la inflación de los bienes se ralentizó, la componente «inmobiliaria» de la inflación (más del 30 % del IPC) y la de los servicios no vinculados al sector inmobiliario no se frenaron en absoluto. Por otro lado, el crecimiento de los salarios seguía siendo importante y representaba una parte considerable del precio de los servicios. Estas fueron las razones por las que, a pesar de lo sucedido en marzo, la Reserva Federal subió su tipo de interés oficial otros 25 pb, hasta el 5 %, el 22 de marzo. A finales de marzo, el tipo a 10 años retrocedió 35 pb desde finales de 2022 y era del 3,48 %. La bolsa subió un 7 %. En el segundo trimestre, al igual que en el resto del mundo, el sector industrial registró un crecimiento átono, mientras que el sector de servicios se anotó un crecimiento continuo. Durante el trimestre se crearon más de 600 000 empleos, si bien el crecimiento de los salarios y de la inflación subyacente solo mostró una lenta desaceleración. En junio, la tasa de desempleo se situó en el 3,6 %. El crecimiento del PIB del segundo trimestre fue del 0,5 % intertrimestral, tras el 0,6 % del primer trimestre. Esto llevó a la Fed a subir su tipo oficial 25 pb el 3 de mayo, hasta situarlo en el 5,25 %. En cambio, con ocasión de la reunión del FOMC del 14 de junio, la Reserva Federal anunció que haría una pausa en su ciclo de endurecimiento. Esto favoreció la evolución de los mercados bursátiles, que avanzaron, especialmente en junio, hasta ganar un 8,3 % en el conjunto del trimestre, impulsados por la eferescencia alrededor de las empresas vinculadas a la inteligencia artificial. El tipo a 10 años subió 33 pb, hasta situarse en el 3,81 %. En el tercer trimestre, a pesar de un endurecimiento de 525 pb —el último aumento de 25 pb decidido el 26 de julio— y de la rebaja de la calificación de la deuda estadounidense por parte de Fitch a principios de agosto, la economía estadounidense siguió creando más de 650 000 empleos en el trimestre. En septiembre, la tasa de desempleo se situó en el 3,8 %, el índice ISM del sector servicios continuó por encima de 50 y, en general, los demás indicadores económicos marcharon bien. A pesar de estos buenos indicadores, en su reunión del 20 de septiembre, la Reserva Federal no hizo cambios en su tipo de interés oficial en el 5,5 %, al considerarlo suficientemente restrictivo. Estos diferentes acontecimientos hicieron que el mercado anticipara que Estados Unidos no entraría en recesión y que la Fed mantendría sus tipos en niveles altos durante más tiempo, aunque la inflación subyacente había descendido al 4,1 % (en septiembre). Durante el trimestre, entre la ausencia de perspectivas de recesión en EE. UU. y las reducciones de producción de la OPEP+, el precio del petróleo no paró de subir. Tanto el Brent como el WTI superaron los 90 dólares por barril a finales de septiembre, lo que contrasta con el precio de 70 \$ de principios de julio. Esta situación impulsó el tipo a 10 años al 4,57 % a finales de septiembre, lo que equivale a una subida de 77 pb con respecto al cierre de junio. Durante el mismo período, en respuesta al gran aumento de los tipos, la bolsa retrocedió un 3,6 %. A principios de octubre, tanto el mercado laboral como la actividad en el sector servicios seguían siendo dinámicas. A finales de octubre, se preveía un crecimiento del PIB para el tercer trimestre del 1,2 % intertrimestral (el quinto trimestre consecutivo con un crecimiento superior al 2 % intertrimestral anualizado). En este contexto, y con el fuerte aumento de la prima de riesgo de los bonos, el rendimiento a diez años alcanzó casi el 5 %. Sin embargo, a principios de noviembre, la creación de apenas 100 000 puestos de trabajo, los tipos hipotecarios por encima del 8 % y los datos del ISM algo más débiles llevaron a los mercados a creer que la actividad podría ralentizarse más de lo previsto y que la Reserva Federal podría rebajar su tipo de interés oficial más rápido de lo esperado. Esto ejerció presión a la baja sobre el tipo a diez años. Este movimiento se amplificó a mediados de diciembre en la última reunión de la Reserva Federal, cuando su gobernador ofreció un mensaje más

moderado y el nivel previsto de los tipos de los fondos federales para 2024 cayó por debajo del de septiembre. En total, tras este *rally* de la renta fija, el tipo a 10 años cerró el año en un 3,87 %, es decir 3 pb por encima del nivel de fin de 2022. El S&P500 cerró 2023 con una subida del 24,2 % en el año, hasta los 4770 puntos, ayudado por una subida del 11,2 % en el cuarto trimestre.

En la **zona euro**, en el primer trimestre de 2023, si bien la inflación total (6,9 % en marzo) tendió a la baja de forma continua tras alcanzar su cota máxima en octubre de 2022, la inflación subyacente no dejó de aumentar (5,7 % en marzo) en un contexto en el que el mercado laboral seguía mostrando tensiones. La tasa de desempleo era del 6,5 % y el crecimiento de los salarios se reveló importante. Por otra parte, al seguir bajando los precios del gas, se revisaron las perspectivas de crecimiento al alza y las previsiones del tipo terminal del Banco Central Europeo (BCE). El 2 de febrero, este organismo aumentó el tipo oficial en 50 pb hasta el 3 %. Pese a los acontecimientos en el sistema bancario estadounidense, el BCE, en su reunión del 16 de marzo, volvió a subir su tipo oficial 50 pb y lo situó en el 3,5 %. De hecho, tal como señaló Christine Lagarde, el sector bancario europeo era resiliente, estaba bien capitalizado y no presentaba problemas de liquidez. El otro motivo de esta subida hay que buscarlo en las últimas previsiones macroeconómicas del BCE, que apuntaban a que la inflación debería mantenerse demasiado elevada durante demasiado tiempo. Durante el fin de semana del 18 y el 19 de marzo, el banco nacional suizo y la Autoridad Federal de Supervisión de los Mercados Financieros de Suiza organizaron el rescate de Crédit Suisse por parte de UBS. En conjunto, a finales de marzo y en comparación con el cierre de 2022, el tipo alemán a 10 años retrocedió 27 pb hasta quedarse en el 2,3 %. La bolsa subió un 11,9 %. Durante el segundo trimestre, los índices PMI de los sectores de actividad industrial y de servicios cedieron terreno, manteniéndose este último por debajo del nivel de 50. Con respecto al principio del año, la confianza de los consumidores mejoró, si bien esta resultó más dispar entre los países de la zona euro. Por su parte, el mercado laboral prosiguió su buena marcha. Con subidas salariales de alrededor de un 5 %, el crecimiento de la masa salarial permitió entrever una mejora del poder adquisitivo a medida que bajara la inflación. Aunque la inflación total siguió frenándose (5,5 % en junio), la subyacente no cedió tan fácilmente (5,5 % en junio). Esto llevó al BCE a aplicar dos subidas de 25 pb a su tipo oficial, una el 4 de mayo y otra el 15 de junio. A finales de junio, el tipo oficial del BCE se situaba en el 4 % y el tipo alemán a 10 años, en el 2,39 %. Por su parte, la bolsa registró un avance del 1,0 % en el conjunto del trimestre. En el tercer trimestre, pese a la diferencia en las dinámicas internas entre la zona euro y Estados Unidos, los tipos europeos avanzaron, durante todo el período, siguiendo la estela de los estadounidenses, aunque con una menor amplitud. Si bien la inflación retrocedió, se mantuvo en niveles elevados (4,3 % en septiembre), y la subyacente registró un descenso todavía más lento (4,5 %). Ante estos datos, el BCE volvió a subir sus tipos dos veces en el trimestre: aplicó una primera subida el 27 de julio hasta situar los tipos en el 4,25 % y una segunda, también de 25 pb, el 14 de septiembre, lo que dejó los tipos en 4,5 %. En este contexto de tipos más elevados, la actividad se desaceleró. Mientras que el índice PMI de actividad industrial de la zona euro llevaba ya catorce meses por debajo de 50, en agosto el PMI del sector servicios también cayó por debajo de ese umbral. Se hizo patente que el crecimiento de la zona euro sería, en el mejor de los casos, átono, puesto que la reducción de la producción de los países de la OPEP+ incidió en los precios del Brent. En efecto, el crecimiento del PIB tercer mostró una contracción del 0,1 % intertrimestral. De forma general, entre el tercer trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2022, el nivel del PIB de la zona euro solo aumentó un 0,1 %. Aunque se compensó en parte con ayudas públicas, la principal razón de esta falta de crecimiento fue la crisis energética, que lastró el poder adquisitivo de las familias y la actividad empresarial. El único elemento verdaderamente positivo de la coyuntura en la zona euro fue el mercado laboral, que mantuvo su buena marcha. La tasa de desempleo se mantuvo baja, en el 6,5 % (en septiembre) y el crecimiento de los salarios fue bastante elevado. Esto permitió que se mantuviera el consumo de los hogares y sustentó el crecimiento. En total, el tipo alemán a diez años subió 42 pb, hasta el 2,81 %, en el trimestre. El mercado bursátil perdió un 4,6 % en ese mismo período. El cuarto trimestre estuvo marcado por las encuestas PMI tanto del sector de actividad industrial como del de servicios, que empeoraron aún más (el índice compuesto se situó en una media de 47 en el trimestre). Sin embargo, con la caída de la inflación y el continuo aumento de los salarios, esto debería permitir a las familias recuperar poder adquisitivo. Al final de octubre, el tipo alemán a diez años siguió la tendencia de los rendimientos estadounidenses, alcanzando casi el 3 %. Al igual que en Estados Unidos, la debilidad del crecimiento suscitaba expectativas de una reducción más rápida de los tipos de interés oficiales del BCE, sobre todo teniendo en cuenta que los datos de inflación general y subyacente de noviembre se situaban en el 2,4 % y el 3,5 %, respectivamente. Sin embargo, en la última reunión del BCE, su presidente indicó que no era el momento de rebajar los tipos de interés oficiales. En efecto, el mercado laboral seguía muy pujante y el crecimiento salarial continúa siendo relativamente elevado, lo que repercutía sobre todo en los precios de los servicios. En total, tras el *rally* de la renta fija, el tipo a 10 años cerró el año en un 2 %, es decir, 56 pb por encima del nivel de fin de 2022. La bolsa cerró 2023 con una subida del 16 % en el año, ayudada por una subida del 7,5 % en el cuarto trimestre.

## **Comentario de gestión**

### **1. Contexto y evolución de los mercados**

#### **1.1. Primer trimestre**

El año 2023 empezó con buena tolerancia al riesgo, ya que las perspectivas económicas mundiales mejoraron gracias a la capacidad de resistencia de Europa durante la crisis energética, la reapertura de China y la disminución de las presiones inflacionistas. El mercado, que esperaba una brusca ralentización de la inflación, discrepó directamente de la perspectiva del BCE de que podríamos no haber alcanzado aún el pico de inflación, y con la opinión de la Fed de que los tipos deberían subir por encima del 5 % y seguir a ese nivel durante un tiempo.

En sus reuniones de febrero, ninguno de los dos bancos centrales realizó un esfuerzo convincente por hacer retroceder estas expectativas de relajación del mercado. En su lugar, los mercados sucumbieron a un aluvión de datos económicos que apuntaban a la resistencia de la economía en EE. UU. (pero también en la UE) y a una inflación subyacente persistentemente alta (y en aceleración) a ambos lados del Atlántico, junto con una intensificación de los mensajes duros de los bancos centrales.

Tanto la Fed como el BCE subieron los tipos en sus reuniones de marzo, a pesar de la inestabilidad de los mercados financieros. Las curvas de tipos se invirtieron repentinamente y toda la curva de los bonos del Tesoro estadounidense y alemán se situó por debajo de sus respectivos tipos de depósito, ya que los inversores reajustaron sus precios en previsión de una crisis que ganara el pulso a los bancos centrales.

Así, los mercados de tipos siguieron muy volátiles durante el trimestre, y el euríbor a 3 y 12 meses cerró el período en el 3,04 % (+91 pb) y el 3,62 % (+33 pb), respectivamente.

#### **1.2. Segundo trimestre**

La inflación general se desplomó en EE. UU. y la UE debido a los importantes efectos de base de la energía, mientras que la inflación subyacente se mantuvo estable y, en algunos casos, se aceleró. Durante el trimestre, los responsables del BCE, la Fed y el Banco de Inglaterra adoptaron un tono duro común, mientras que el gobernador del Banco de Japón, Kazuo Ueda, mantuvo un tono más moderado. En cambio, los mercados sucumbieron al aluvión de datos económicos que apuntaban a una economía resistente en EE. UU. y a una relativa desaceleración en la UE. En China, se esperaba que los datos de crecimiento empresarial mostraran más indicios de la lucha de China por mantener la economía en la senda de la recuperación tras el impulso inicial de la reapertura tras la covid-19 observada en el primer trimestre.

Tanto la Fed como el BCE subieron los tipos en sus reuniones, a pesar de la inestabilidad de los mercados financieros. Las curvas de tipos se invirtieron considerablemente y toda la curva de los bonos del Tesoro estadounidense y alemán se situó por debajo de sus respectivos tipos de depósito, ya que los inversores previeron una crisis que ganaría el pulso a los bancos centrales.

A pesar del incierto entorno macroeconómico y de la inestabilidad que siguió a la crisis de SVB y CSG en marzo, la percepción de los bancos por parte del mercado fue mejorando gradualmente, como demuestra el hecho de que mayo fuera el segundo mes más activo del año después de enero. En cuanto al sector no financiero, el mercado primario registró una gran actividad en términos interanuales en la primera mitad del año, tanto para en el *investment grade* como en el *high yield*, incluso en el segundo trimestre, a pesar de un comienzo de trimestre difícil.

#### **1.3. Tercer trimestre**

Los datos económicos siguieron pintando un panorama desigual durante el trimestre. Los mercados comenzaron con renovadas expectativas de un cambio de política, que se vieron frustradas en los meses siguientes. La Fed subió los tipos en julio, llevando el límite inferior al 5,25 %, su nivel más alto desde 2007. En septiembre, el BCE subió los tipos, situando el tipo de depósito al 4 %, su nivel más alto desde el inicio de su mandato. El ciclo de endurecimiento no tuvo precedentes, no solo en términos absolutos, sino también por el ritmo al que ambos bancos centrales aumentaron los tipos durante el breve período de aproximadamente 16 meses.

¿Habíamos tocado techo? Probablemente, pero la atención se desplazó del nivel de los tipos a cuánto tiempo se

mantendrían altos. Sin embargo, lo importante está en los detalles, ya que cualquier desviación de la inflación que ponga en peligro el objetivo de inflación volvería a poner la subida de tipos en la agenda. Las curvas de tipos mundiales se pronunciaron a medida que los mercados se hacían a la idea de que los bancos centrales podrían mantener una política monetaria restrictiva retrasando en el tiempo las rebajas de tipos. Los resultados fueron bien recibidos, y la mayoría de las empresas superaron las expectativas. Sin embargo, a las empresas les resultó más difícil repercutir la subida de precios a los consumidores, ya que la elasticidad de los precios marcó niveles medios históricos. La presión sobre los precios debería remitir a finales de año, pero es probable que aumente la dispersión a medida que descubramos qué empresas tienen realmente poder de fijación de precios y podrán defender sus márgenes.

Los mercados de tipos se mantuvieron muy volátiles durante el trimestre, y el euríbor a 3 y 12 meses cerró el período en el 3,95 % y el 4,23 %, respectivamente.

#### **1.4. Cuarto trimestre**

Las curvas de tipos siguieron pronunciándose a principios del trimestre, hasta que los responsables de la Fed declararon que el endurecimiento de las condiciones financieras y la fuerte subida de los rendimientos reales a largo plazo habían hecho parte del trabajo difícil por ellos. Durante el trimestre, los datos económicos mostraron que la transmisión de la política monetaria restrictiva siguió fuerte a ambos lados del Atlántico. Los bancos siguieron endureciendo las condiciones de concesión de préstamos, las familias recortaron el gasto discrecional y el mercado laboral se enfrió gradualmente. Los responsables de los bancos centrales prefirieron permanecer a la expectativa y dejar que el endurecimiento de las condiciones de crédito congelase aún más la actividad económica y la inflación, al tiempo de que advirtieron de que, aunque la inflación se ralentizase, tardaría en alcanzar sus objetivos. Por otro lado, los inversores escucharon hasta la saciedad el discurso de «en niveles altos durante más tiempo» y los mercados financieros subieron con fuerza en el mundo desarrollado en los últimos meses de 2023, impulsados por las expectativas de una relajación de la política monetaria, al disiparse los temores inflacionistas.

La temporada de resultados estuvo marcada por una gran dispersión, ya que alrededor de la mitad de las empresas no lograron cumplir las expectativas de ventas. Aunque la mayoría pudo batir sus márgenes operativos, las previsiones se volvieron en general más prudentes y las empresas admitieron que estaban cada vez más preocupadas por su capacidad para defender sus márgenes.

Los mercados de tipos se mantuvieron muy volátiles durante el trimestre, y el euríbor a 3 y 12 meses cerró el período en el 3,91 % y el 3,51 %, respectivamente.

## **2. Cartera**

### **2.1. Estrategia**

La estructura global del fondo se mantuvo estable durante el año, con una posición neutral en crédito y defensiva en tipos. Continuamos favoreciendo los vencimientos más cortos, a la vez que nos centramos en la calidad y la liquidez. A 28/12/2023, el WAM y la WAL del fondo eran de 32 y 217 días, respectivamente.

### **2.2. Uso de derivados de crédito**

No se usaron ni permutas ni futuros.

### **2.3. Empresas no cotizadas mantenidas en cartera**

Ninguna.

### **2.4. Instrumentos financieros e instituciones de inversión colectiva del grupo**

Se usaron OICVM, CP, CD, obligaciones y pagarés.

De acuerdo con la política de valoración del fondo, el 53,40 % de los activos se valoraron según un modelo a 28/12/2023.

### 3. Rentabilidad de la cartera

El fondo CANDRIAM Monétaire (participación V) registró una rentabilidad del 3,46 %, con lo que superó en un 0,19 % a su índice de referencia (€STR capitalizado).

A continuación se muestran las rentabilidades de todas las participaciones:

Candriam Monétaire SICAV – V Cap	3.46%
Candriam Monétaire SICAV – C Cap	3.15%
Candriam Monétaire SICAV – C Dist	3.15%
Candriam Monétaire SICAV – I Cap	3.31%
Candriam Monétaire SICAV – Z Cap	3.47%
Candriam Monétaire SICAV – M Cap	3.39%

### 4. Perspectivas sobre 2024

Seguimos muy pendientes de la actividad económica, las presiones inflacionistas y los diversos efectos retardados de ciclos de subidas de tipos sin precedentes en todo el mundo. Es probable que los datos económicos y la estabilidad financiera determinen las reacciones de los bancos centrales. Mientras tanto, persisten los riesgos para las cadenas de suministro mundiales, desde el cambio climático hasta la geopolítica (Ucrania/Rusia, Israel/Palestina, los riesgos del transporte marítimo en el mar Rojo y otras tensiones crecientes). Es probable que todos estos aspectos sean motores clave para los mercados financieros en 2024 y que la incertidumbre que los rodea promueva la volatilidad, ya que las reacciones bruscas y bidireccionales de los mercados se ven alimentadas por flujos de información cada vez mayores. Por consiguiente, estamos muy atentos al riesgo de descenso y preferimos los activos líquidos y de alta calidad, manteniendo nuestro enfoque de inversión selectivo. Nos basamos en nuestro riguroso análisis interno ascendente (*bottom up*), con preferencia por empresas de alta calificación y bajo

**Principales movimientos de la cartera durante el ejercicio**

Títulos	Movimientos («moneda contable»)	
	Adquisiciones	Cesiones
CANDRIAM MMEA ZEURC	225 858 434,80	282 751 804,77
DUTC TREA ZCP 01-23	64 948 366,05	64 943 626,12
ITAL BUON ZCP 07-23	60 841 942,90	60 933 075,92
SPAI LETR ZCP 08-23	60 756 794,62	60 984 780,96
OAT 4.25 25/10/23	58 245 507,94	58 270 165,20
BELG TREA ZCP 05-23	51 888 143,39	51 985 963,50
FREN REP P ZCP 06-23	48 624 325,44	48 939 908,98
KBC BANK NV 280323	40 983 492,75	41 000 000,00
FRANCE 300823	40 781 862,35	40 787 452,06
VEOLIA 280923	37 944 015,37	37 987 142,73

## Información reglamentaria

### Transparencia de las operaciones de financiación de valores y de reutilización de instrumentos financieros (Reglamento SFTR) en la moneda contable de la IIC (EUR)

Durante el ejercicio, la IIC no ha llevado a cabo operaciones sujetas al Reglamento SFTR.

### Técnicas de gestión eficaz de la cartera e instrumentos financieros derivados (AEVM) en euros

#### a) Exposición obtenida a través de técnicas de gestión eficaz de la cartera e instrumentos financieros derivados

##### Exposición obtenida a través de técnicas de gestión eficaz:

Préstamos de títulos:

Empréstitos de títulos:

Operaciones con pacto de recompra inversa:

Operaciones con pacto de recompra:

##### Exposición a subyacentes obtenida a través de instrumentos financieros derivados:

Cambio a plazo:

Opciones:

Futuros:

Permutas:

#### b) Identidad de la(s) contraparte(s) de las técnicas de gestión eficaz de la cartera y de los instrumentos financieros derivados

Técnicas de gestión eficaz	Instrumentos financieros derivados(*)

(\*) Excluidos los derivados cotizados.

#### c) Garantías financieras recibidas por el OICVM para reducir el riesgo de contraparte

Tipos de instrumentos	Importe en la moneda de la cartera
<b>Técnicas de gestión eficaz</b>	
Depósitos a plazo	
Acciones	
Obligaciones	
OICVM	
Efectivo(*)	
<b>Total</b>	
<b>Instrumentos financieros derivados</b>	
Depósitos a plazo	
Acciones	
Obligaciones	
OICVM	
Efectivo	
<b>Total</b>	

(\*) La partida «Efectivo» incluye también la liquidez obtenida con las operaciones con pacto de recompra.

#### d) Ingresos y gastos de explotación asociados a las técnicas de gestión eficaz

Ingresos y gastos de explotación	Importe en la moneda de la cartera
Ingresos(*)	
Otros ingresos	
<b>Total de ingresos</b>	
Gastos de explotación directos	
Gastos de explotación indirectos	
Otros gastos	
<b>Total de gastos</b>	

(\*) *Ingresos percibidos de préstamos y operaciones con pacto de recompra inversa.*

#### Procedimiento de selección y valoración de los intermediarios y las contrapartes

Candriam selecciona a los intermediarios para las grandes clases de instrumentos financieros (obligaciones, acciones, productos derivados), a los cuales transmite órdenes para su ejecución. Esta selección se realiza principalmente sobre la base de la política de ejecución del intermediario, respetando en todo momento la «política de selección de intermediarios financieros a los que Candriam transmite órdenes para su ejecución en nombre de las IIC que esta última gestiona».

Los factores de ejecución considerados son los siguientes: el precio, el coste, la rapidez, la probabilidad de ejecución y de pago, el tamaño y el tipo de orden.

En aplicación del procedimiento de selección y de evaluación de los intermediarios financieros y las contrapartes y sobre la base de una solicitud emitida por el gestor, el Comité Broker («Broker Review») de Candriam valida o rechaza cualquier solicitud de nuevo intermediario financiero.

Por consiguiente, en aplicación de esta política, se mantienen una lista por tipo de instrumento (acciones, obligaciones, instrumentos monetarios, derivados) de los intermediarios financieros autorizados y una lista de las contrapartes autorizadas.

Por otro lado, periódicamente y en el marco de una «Broker Review», se revisa la lista de los intermediarios financieros (*brokers*) habilitados con el fin de evaluarlos a partir de varios criterios y de realizar las modificaciones que resulten útiles y necesarias.

#### Informe relativo a los gastos de intermediación

Nos remitimos al informe emitido por la Sociedad Gestora conforme a lo dispuesto en el artículo 314-82 del Reglamento General de la AMF. Este informe se encuentra disponible en la página web de la Sociedad Gestora [www.candriam.com](http://www.candriam.com).

#### Implicación activa y política de voto, uso de los derechos de voto

La Sociedad Gestora no ejerce derechos de voto en el marco de la gestión de este fondo.

En caso de dudas sobre la implicación activa, véanse la política de implicación activa y los informes correspondientes, que están disponibles en el sitio web de Candriam:

[www.candriam.com/en/professional/market-insights/sri-publications](http://www.candriam.com/en/professional/market-insights/sri-publications).

#### Instrumentos financieros mantenidos en cartera emitidos por el prestatario o una entidad del grupo

En el anexo de las cuentas anuales de la IIC se puede consultar un cuadro de los instrumentos financieros gestionados por la Sociedad Gestora o una sociedad vinculada a ella.

### **Método de cálculo del riesgo global**

El OICVM utiliza el método de cálculo del compromiso para calcular el riesgo global del OICVM en relación con los contratos financieros.

### **Información relativa a la política de remuneración:**

La Directiva europea 2014/91/UE que modifica la Directiva 2009/65/CE sobre los organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios, aplicable al fondo, entró en vigor el 18 de marzo de 2016. Dicha directiva se transpuso al derecho nacional mediante la ley luxemburguesa de 10 de mayo de 2016 sobre la transposición de la Directiva 2014/91/UE. Como consecuencia de esta nueva legislación, el fondo está obligado a publicar en el informe anual información sobre la remuneración de los empleados identificados en el sentido de la Ley.

Candriam es titular de una doble licencia, por un lado, como sociedad gestora con arreglo el artículo 15 de la Ley de 17 de diciembre de 2010 sobre organismos de inversión colectiva y, por otro, como gestor de fondos de inversión alternativos de conformidad con la Ley de 12 de julio de 2013 sobre gestores de fondos de inversión alternativos. Las responsabilidades que recaen en Candriam en el marco de estas dos disposiciones son relativamente similares, y Candriam considera que remunera a su personal de la misma forma por las tareas relacionadas con la administración de OICVM que por las vinculadas a fondos de inversión alternativos.

Durante su ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, Candriam pagó las siguientes cantidades a su personal:

Importe bruto total de las remuneraciones fijas abonadas (excluidos los pagos o las ventajas que podrían considerarse parte de una política general y no discrecional y que no tienen efecto de incentivo alguno en la gestión de los riesgos): EUR: 17 425 254.

Importe bruto total de las remuneraciones variables abonadas: 6348 617 EUR.

Número de beneficiarios: 146

Importe agregado de las remuneraciones, desglosado entre la dirección general y los miembros del personal del gestor de inversiones cuyas actividades tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo del fondo. Los sistemas de Candriam no permiten realizar esta identificación por cada fondo gestionado. Las cifras que figuran a continuación muestran también el importe agregado de las remuneraciones en Candriam.

Importe agregado de las remuneraciones de la alta dirección: 5155 684 EUR.

Importe agregado de las remuneraciones de los miembros del personal de Candriam cuyas actividades tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de los fondos para los que actúa como Sociedad Gestora (excluida la dirección general): 2015 066 EUR.

Remuneración pagada por Candriam al personal de su sucursal belga (es decir Candriam - Belgian Branch), en calidad de gestor(es) financiero(s), durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023:

Importe bruto total de las remuneraciones fijas abonadas (excluidos los pagos o las ventajas que podrían considerarse parte de una política general y no discrecional y que no tienen efecto de incentivo alguno en la gestión de los riesgos): 25 071 403 EUR.

Importe bruto total de las remuneraciones variables abonadas: 8188 525 EUR.

Número de beneficiarios: 245.

Importe agregado de las remuneraciones, desglosado entre la dirección general y los miembros del personal del gestor financiero por delegación cuyas actividades tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo del fondo. Los sistemas del gestor financiero por delegación no permiten dicha identificación para cada fondo gestionado. Las cifras que figuran a continuación también muestran el importe de remuneración agregada a nivel del gestor financiero por delegación.

Importe agregado de las remuneraciones de la alta dirección: 6214 566 EUR.

Importe agregado de las remuneraciones de los miembros del personal de gestor financiero por delegación cuyas actividades tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de los fondos para los que actúa como gestor financiero por delegación (excluida la dirección general): 4602 623 EUR.

Remuneración pagada por Candriam al personal de su sucursal francesa (es decir Candriam - Succursale française), en calidad de gestor(es) de Inversiones, durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023:

Importe bruto total de las remuneraciones fijas abonadas (excluidos los pagos o las ventajas que podrían considerarse parte de una política general y no discrecional y que no tienen efecto de incentivo alguno en la gestión de los riesgos): 19 094 936 EUR.

Importe bruto total de las remuneraciones variables abonadas: 6255 350 EUR.

Número de beneficiarios: 202.

Importe agregado de las remuneraciones, desglosado entre la dirección general y los miembros del personal del gestor financiero por delegación cuyas actividades tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo del fondo. Los sistemas del gestor financiero por delegación no permiten dicha identificación para cada fondo gestionado. Las cifras que figuran a continuación también muestran el importe de remuneración agregada a nivel del gestor financiero por delegación.

Importe agregado de las remuneraciones de la alta dirección: 4298 365 EUR.

Importe agregado de las remuneraciones de los miembros del personal de gestor financiero por delegación cuyas actividades tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de los fondos para los que actúa como gestor financiero por delegación (excluida la dirección general): 3422 966 EUR.

El comité de remuneración de Candriam revisó la política de remuneración por última vez el 2 de febrero de 2024 y el Consejo de Administración de Candriam la aprobó.

### **Reglamento SFDR**

La información sobre las características medioambientales y/o sociales y/o las inversiones sostenibles se encuentra disponible en los anexos correspondiente del Reglamento (no revisado) de divulgación de información sobre finanzas sostenibles.

### **Otra información**

El folleto completo del OICVM y los últimos documentos anuales y periódicos se envían en el plazo de una semana, previa petición por escrito del partícipe a:

CANDRIAM  
SERENITY – Bloc B  
19-21 route d’Arlon  
L-8009 Strassen (Gran Ducado de Luxemburgo)

Candriam – Succursale Française

40, rue Washington  
75408 PARÍS Cedex 08  
Tel.: 01.53.93.40.00

[www.candriam.com](http://www.candriam.com)

contacto: <https://www.candriam.fr/contact/>

## Características medioambientales o sociales

**Inversión sostenible** significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo ambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

### ¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

**SÍ**

- Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: \_\_\_%**
  - en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
  - en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social: \_\_\_%**

**NO**

- Promovió características medioambientales o sociales y**, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 79.77% de inversiones sostenibles
  - con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
  - con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
  - con un objetivo social
- Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**



### ¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo se han logrado:

- evitando la exposición a empresas que presentan riesgos estructurales, tanto importantes como graves, y que vulneran gravemente los principios normativos teniendo en cuenta sus prácticas en los ámbitos ambiental y social y normas como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales;
- evitando la exposición a empresas muy expuestas a actividades controvertidas como la extracción, el transporte o la distribución de carbón térmico, la fabricación o la venta minorista de tabaco y la producción o la venta de armas controvertidas (minas antipersona, bombas de racimo y armas químicas, biológicas, de fósforo blanco y de uranio empobrecido);
- logrando una huella de carbono inferior a un umbral absoluto;
- evitando la exposición a países considerados regímenes opresivos;
- integrando la metodología de análisis ASG de Candriam en el proceso de inversión e invirtiendo una parte de sus activos en inversiones sostenibles.

### ● ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

Para la selección de inversiones sostenibles, el gestor de la cartera ha tenido en cuenta las evaluaciones ASG de los emisores, elaboradas por el equipo de analistas ASG de Candriam.

En el caso de las empresas, estas evaluaciones se basan en el análisis de las interacciones de la empresa con sus principales partes interesadas y en el análisis de sus actividades empresariales y su incidencia, positiva o negativa, en los principales desafíos de sostenibilidad, como el cambio climático y el agotamiento de los recursos. Además, el análisis ASG de Candriam

incluye filtros de exclusión basados en el cumplimiento de las normas internacionales y la participación en actividades controvertidas.

Para los emisores soberanos, estas evaluaciones se basan en el análisis de la gestión que hacen los países de su capital natural, humano, social y económico. Además, se utilizan filtros de exclusión para descartar a los emisores que no cumplen las normas democráticas y de gobernanza.

La investigación y el análisis ASG de Candriam para las inversiones sostenibles también evalúan el cumplimiento de las inversiones con el principio de «no causar un perjuicio significativo» a un objetivo de inversión sostenible y con las prácticas de buena gobernanza para las empresas.

Esta integración de la metodología de análisis ASG de Candriam permitió al Fondo cumplir la proporción mínima de inversiones sostenibles definida en el folleto (20 % como mínimo). Por consiguiente, la proporción de inversiones sostenibles del Fondo fue superior a este umbral mínimo, como se detalla en el apartado «¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad? ».

KPI de sostenibilidad Nombre	Cartera	Índice de referencia	Nuevo indicador
Huella de carbono - Empresa - Ámbito 1 y 2 - Inferior al umbral absoluto (actualmente 140)	29.18		

### ● ¿...y en comparación con períodos anteriores?

El Fondo también se ha gestionado de acuerdo con sus indicadores de sostenibilidad.

KPI de sostenibilidad Nombre	Año	Cartera	Índice de referencia
Huella de carbono - Empresa - Ámbito 1 y 2 - Inferior al umbral absoluto (actualmente 140)	2022	57.36	

La asignación de activos del producto financiero ha evolucionado con el paso de los años.

Categoría de inversión	Proporción de inversiones	
	2023	2022
n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales	91.02%	88.77%
n.º 2 Otras	8.98%	11.23%
n.º 1A Sostenibles	79.77%	74.52%
n.º 1B Otras características medioambientales o sociales	11.26%	14.25%
Ajustadas a la taxonomía	0.00%	0.00%
Otras medioambientales	46.54%	42.35%
Sociales	33.22%	32.16%

## ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo pretendía alcanzar para una parte de la cartera eran contribuir a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero mediante exclusiones, así como la integración de indicadores climáticos en el análisis de las empresas, y tener una incidencia positiva a largo plazo en los ámbitos medioambiental y social.

La proporción de inversiones sostenibles superó el mínimo estipulado en el folleto (20 % como mínimo). Esto permitió al Fondo superar sus objetivos iniciales.

Sin embargo, el Fondo no está en condiciones de publicar un porcentaje de adaptación a la taxonomía, ya que solo un pequeño número de empresas de todo el mundo facilitan los datos necesarios para evaluar rigurosamente su adaptación a la taxonomía.

## ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Candriam se asegura de que estas inversiones no causen un perjuicio significativo a ninguno de los objetivos de inversión sostenible medioambientales y/o sociales gracias a sus investigaciones y análisis ASG sobre los emisores soberanos y las empresas emisoras.

Basándose en sus calificaciones y puntuaciones ASG, la metodología ASG de Candriam define criterios y umbrales mínimos para identificar a los emisores que se consideran «inversión sostenible» y, en particular, que no causan un perjuicio significativo a ninguno de los objetivos de inversión sostenible medioambientales y/o sociales.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se ha evaluado en particular para las empresas mediante:

- la consideración de las «principales incidencias adversas»;
- la adaptación a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y al Pacto Mundial de las Naciones Unidas para garantizar el respeto de las garantías medioambientales y sociales mínimas.

Para más detalles, véase el apartado siguiente sobre la consideración de las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad.

## ¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

La consideración de las principales incidencias adversas es fundamental para el enfoque de Candriam en materia de inversión sostenible. Las principales incidencias adversas se han tenido en cuenta a lo largo de todo el proceso de investigación y análisis ASG y mediante varios métodos.

Por lo que respecta al análisis de las empresas, estos métodos incluyen:

1. Calificaciones ASG de las empresas: la metodología de investigación y filtrado ASG tiene en cuenta y evalúa las principales incidencias adversas para la sostenibilidad desde dos perspectivas diferentes, pero interconectadas:

- las actividades comerciales de los emisores de la empresa y su incidencia, positiva o negativa, en los principales desafíos de sostenibilidad, como el cambio climático y el agotamiento de los recursos;
- las interacciones de la empresa con las principales partes interesadas.

2. Filtrado negativo de las empresas, que conlleva una exclusión basada en normas y una exclusión de las empresas implicadas en actividades controvertidas.

3. Las actividades de implicación con las empresas, por medio del diálogo, que contribuyen a evitar o a reducir la magnitud de las incidencias adversas. El marco de análisis ASG y sus resultados, por un lado, y el proceso de implicación, por otro, se alimentan el uno al otro.

Por lo que respecta al análisis de los emisores soberanos, estos métodos incluyen:

1. Calificaciones ASG de los países: la metodología de investigación y filtrado ASG tiene en cuenta y evalúa las principales incidencias adversas para la sostenibilidad desde cuatro perspectivas de desarrollo sostenible:

- el capital natural, que evalúa en qué medida un país conserva y utiliza de forma sostenible sus recursos naturales;
- el capital humano, que mide la productividad económica y creativa evaluando los niveles de educación y cualificación, la innovación y la salud, entre otros temas de sostenibilidad;
- el capital social, que evalúa la sociedad civil y las instituciones estatales de cada país, en especial la transparencia y la democracia, la eficacia del gobierno, la corrupción, las desigualdades y el nivel de seguridad de las poblaciones;
- el capital económico, que evalúa los fundamentos económicos de un país para determinar la capacidad de cada gobierno para financiar y apoyar políticas de desarrollo sostenible a largo plazo.

2. Filtrado negativo de países, que incluye lo siguiente:

- lista de Candriam de regímenes altamente opresivos, a saber, estados con graves violaciones de los derechos humanos;

La integración de las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad se basó en la materialidad o materialidad probable de cada indicador para cada industria o sector específico al que pertenece la empresa, y para cada país, con el fin de garantizar que la puntuación de un país refleja adecuadamente los problemas, desafíos y/u oportunidades a corto, medio y largo plazo que importan para el desarrollo futuro de ese país. Dicha materialidad depende de diversos elementos, como el tipo de información, la calidad y la cantidad de los datos, la aplicabilidad, la pertinencia y la cobertura geográfica.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

## ¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las inversiones sostenibles del Fondo se ajustaron a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y a los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. Se han sometido a un análisis de controversias basado en normas que tiene en cuenta el cumplimiento de las normas internacionales sociales, humanas, medioambientales y anticorrupción definidas por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. La Organización Internacional del Trabajo y la Carta Internacional de Derechos Humanos forman parte de las numerosas referencias internacionales integradas en nuestro análisis basado en las normas y en nuestro modelo ASG.

Este análisis ha tratado de excluir a las empresas que han infringido de forma significativa y reiterada cualquiera de estos principios.

*La taxonomía de la Unión Europea establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.*

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

*Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.*



## ¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A nivel del producto financiero, las principales incidencias adversas (PIA) sobre los factores de sostenibilidad se han tenido en cuenta por uno o varios medios (véase la Declaración sobre principales incidencias adversas de Candriam: <https://www.candriam.com/en/private/sfdr/>): diálogo, EXCLUSIONES y/o seguimiento.

Nuestra política de implicación está disponible en el sitio web de Candriam [<https://www.candriam.com/en/professional/investment-solutions/sustainability-documents/#engagement-activities>].

### DIÁLOGO con los emisores corporativos

Este fondo invierte en emisores corporativos. Las estadísticas que figuran a continuación se refieren a las actividades de implicación que hemos llevado a cabo con estos emisores.

El clima (PIA1 a PIA6) es lógicamente fundamental en nuestros contactos con las empresas. Las prioridades del diálogo en relación con el clima con las empresas se identifican teniendo en cuenta:

- los emisores con un perfil de transición débil (modelo de riesgo de transición propio), y/o todavía muy intensivos en carbono (Ámbito 1-2) o con emisiones significativas de Ámbito 3
- los emisores de los sectores financieros que todavía están muy expuestos a los combustibles fósiles y desempeñan un papel clave en la financiación de la transición,
- la exposición relativa de las carteras gestionadas a los emisores mencionados anteriormente.

Candriam se unió a la iniciativa Net Zero Asset Management [<https://www.netzeroassetmanagers.org/signatories/candriam/>] en noviembre de 2021. Mediante la implicación, nuestro objetivo es animar a las empresas a que hagan público cómo se están adaptando a una trayectoria de 1,5 °C y promover dicha adaptación.

Esperamos que los emisores expliquen en particular cómo su estrategia y su plan de inversión están al servicio de su implicación en relación con la descarbonización. Por lo general, combinamos el diálogo individual con el colaborativo.

4 emisores del fondo se encuentran actualmente entre los objetivos prioritarios de la campaña de implicación Net Zero de Candriam.

Además, seguimos apoyando activamente a CDP Climate [<https://www.cdp.net/en/>], una importante encuesta de transparencia que contribuye a nuestros procesos de inversión: de los 28 emisores del fondo objetivo, el 92,86% completaron correctamente la última encuesta. Las encuestas completadas nos brindan acceso a datos actualizados y más precisos sobre las emisiones de Ámbito 1, 2 y 3.

Candriam también participa activamente en varias iniciativas de colaboración como Climate Action 100+ o las iniciativas climáticas IIGCC y ShareAction sobre finanzas.

Tales iniciativas se han dirigido a 18 emisores del fondo. Estas iniciativas no solo contribuyen a aumentar el nivel de transparencia sobre las emisiones de gases de efecto invernadero y las estrategias relacionadas, sino que también proporcionan una palanca fundamental para apoyar los cambios estratégicos.

Los resultados de estas actividades de implicación se detallan en nuestro informe anual de implicación y voto, disponible en nuestro sitio web público (Publicaciones | Candriam) [<https://www.candriam.com/en/professional/insight-overview/publications/#sri-publications>].

Dado el contexto geopolítico y el aumento de las desigualdades, también se asumieron varios compromisos en relación con la protección de los derechos humanos fundamentales (mano de obra directa o indirecta; diligencia debida en la cadena de suministro) (PIA 10, PIA 11).

La inclusión no se queda atrás, ya que 26 emisores de la cartera han asumido una implicación más específica sobre temas relacionados con la PIA 12 (Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) o la PIA 13 (Diversidad de género de la junta directiva).

Aunque los PIA mencionados anteriormente son predominantes a la hora de considerar la implicación llevada a cabo para este fondo en 2023, es posible que también se hayan abordado otros PIA relacionados con la biodiversidad en nuestros diálogos con los emisores.

Para más información, consulte el informe anual de implicación de Candriam disponible en el sitio web público de Candriam [<https://www.candriam.com/en/professional/investment-solutions/sustainability-documents/#engagement-activities>].

## **EXCLUSIONES**

### **PIA 10De**

De acuerdo con la PIA 10, el análisis normativo de Candriam determina si una empresa cumple con los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para cada una de las categorías principales: Derechos humanos (HR), Derechos laborales (LR), Medioambiente (ENV) y Lucha contra la corrupción (AC). Nuestro análisis basado en normas incorpora una serie de referencias internacionales, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, los Convenios Fundamentales de la OIT y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, lo que garantiza una cobertura exhaustiva de los derechos humanos, las normas laborales, la corrupción y la discriminación.

En el «Nivel 1» de la política de exclusión de empresas de Candriam, se excluyen las empresas con las infracciones más graves de los principios del Pacto Mundial de la ONU. Esta lista se centra en una interpretación estricta de las violaciones del Pacto Mundial de la ONU, según la evaluación de los analistas ASG de Candriam.

Durante el período de referencia, ningún emisor cubierto directamente dejó de ser admisible para el producto financiero, además de los ya excluidos, debido a incumplimientos graves y repetidos de las normas internacionales sociales, humanas, medioambientales y anticorrupción, según la definición del Pacto Mundial de la ONU y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

### **PIA 14**

Candriam se compromete firmemente a excluir de todas sus inversiones a las empresas directamente implicadas en el desarrollo, la producción, las pruebas, el mantenimiento y la venta de armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas de uranio empobrecido y blindajes, armas químicas, armas biológicas y armas de fósforo blanco). Consideramos que estas actividades perjudiciales presentan riesgos sistémicos y de reputación.

Durante el período de referencia, ningún emisor o emisores cubiertos directamente dejaron de ser admisibles para el producto financiero, además de los ya excluidos, debido a su implicación en estas actividades.

### **PIA16**

Nuestra lista de regímenes represivos está formada por países en los que se infringen regularmente los derechos humanos, se niegan sistemáticamente las libertades fundamentales y no se garantiza la seguridad personal debido a fallos gubernamentales e infracciones éticas sistemáticas. También estamos muy atentos a los Estados totalitarios o a los países cuyos gobiernos libran guerras contra su propio pueblo. Para elaborar la lista de regímenes represivos, nos basamos en datos proporcionados por fuentes externas como el Índice de Libertad Mundial de Freedom House, los Indicadores de Gobernanza del Banco Mundial y el Índice de Democracia de The Economist Intelligence Unit, que guían nuestra revisión cualitativa de los países no democráticos.

Para esta lista de países, los analistas de Candriam han desarrollado procesos que se aplican tanto a las inversiones soberanas como a las corporativas, incluyendo procesos de exclusión, mitigación e implicación basados en nuestra evaluación de riesgos. Candriam considera que la deuda emitida por entidades soberanas o cuasisoberanas que figuran en la lista de regímenes represivos no es admisible para la inversión

.Durante el período del informe, ningún emisor o emisores soberanos directamente cubiertos dejaron de ser admisibles para el producto financiero, además de los ya excluidos.

**SEGUIMIENTO:** cálculo y evaluación de los indicadores de principales incidencias adversas.

Algunos de estos indicadores pueden tener objetivos explícitos y pueden utilizarse para medir la consecución del objetivo de inversión sostenible del fondo. Consulte a continuación los resultados de los indicadores para este Producto financiero.

Indicadores de las principales incidencias adversas	Valor	Cobertura (% activos calificados / activos totales)	Activos admisibles (% activos admisibles / activos totales)
2 - Huella de carbono	29.18	74.82%	78.07%
10 - Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	0.00%	78.36%	78.36%
14 - Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	0.00%	78.36%	78.36%
16 - Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales	0.00%	6.36%	6.36%



## ¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es: 01/01/2023 - 31/12/2023.

Mayores inversiones	Sector	% de activos	País
CANDRIAM SUST MONEY MKT EURO Z C	Valores financieros diversificados	3.46%	UEM
CANDRIAM MONEY MKT EURO AAA Z C	Valores financieros diversificados	3.40%	UEM
TORONTO-DO E3R+0.45% 20/01/25	Bancos	2.50%	Canadá
ABN AMRO E3R+3.5% 10/01/25	Bancos	2.27%	Países Bajos
RBC E3R+0.43% 17/01/25	Bancos	2.21%	Canadá
SG E3R+0.45% 13/01/25	Bancos	2.11%	Francia
SANTANDER E3R+1% 05/05/24	Bancos	1.53%	España
ST GOBAIN E3R+0.2% 18/07/24	Productos de construcción	1.44%	Francia
SANTANDER E3R+0.55% 16/01/25	Bancos	1.43%	España
BOA E3R+1% 24/08/25	Bancos	1.20%	Estados Unidos
JAPAN BILL 19/02/24	Deuda soberana A	1.17%	Japón
ECD TORONTO DOMBK ESTRON+.41% 14/11/23	Bancos	1.06%	Canadá
ECD BK MONTREA ESTR+0.39% 14/11/23	Bancos	1.06%	Canadá
FFCD JYSKE BK ESTRON+.32% 20/11/23	Bancos	1.06%	Dinamarca
ECD RABOBK ESTRON+.26% 10/11/23	Bancos	1.06%	Países Bajos

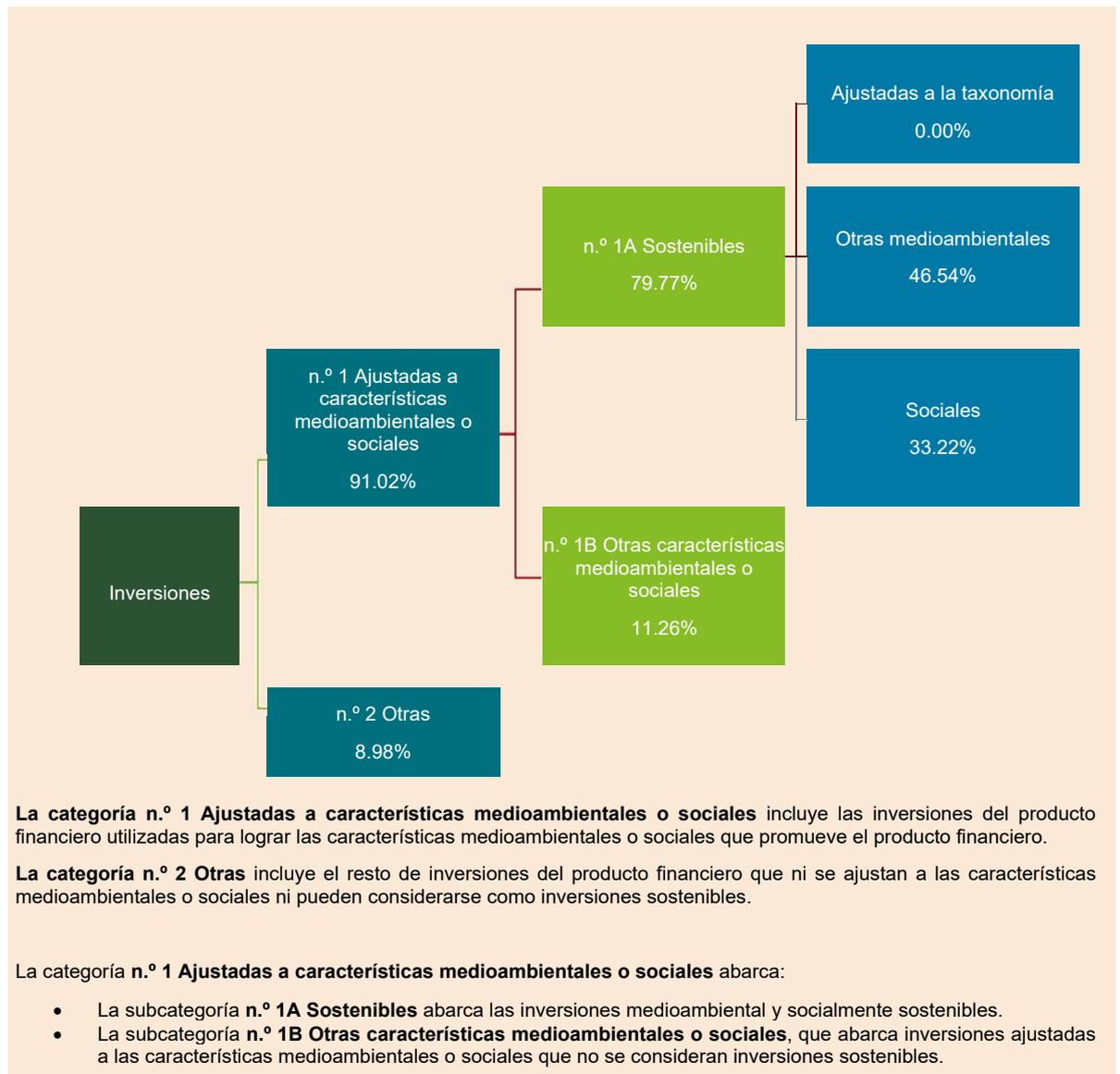
*Datos basados en las principales inversiones mantenidas de media durante el periodo de referencia. Estos datos no pueden compararse con los incluidos en la sección «Cartera de inversiones» del informe anual.*



## ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

### ¿Cuál ha sido la asignación de activos?



● **¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?**

Sector principal	% de activos
Bancos	44.72%
Valores financieros diversificados	11.40%
Deuda soberana A	4.70%
Suministros públicos	4.56%
Bienes de equipo diversificados	3.91%
Bienes inmuebles	3.74%
Seguros	2.39%
Automóviles y componentes	2.20%
Servicios de telecomunicaciones diversificados	2.09%
Municipios	1.67%
Materiales de construcción	1.54%
Materiales básicos	1.29%
Industria farmacéutica & Biotecnología	1.24%
Venta minorista de alimentación y bienes de consumo básico	1.16%
Equipos y servicios de atención sanitaria	1.14%

*Datos basados en las principales inversiones mantenidas de media durante el periodo de referencia. Estos datos no pueden compararse con los incluidos en la sección «Cartera de inversiones» del informe anual.*

Para cumplir con la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo (CapEx)**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación (OpEx)**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



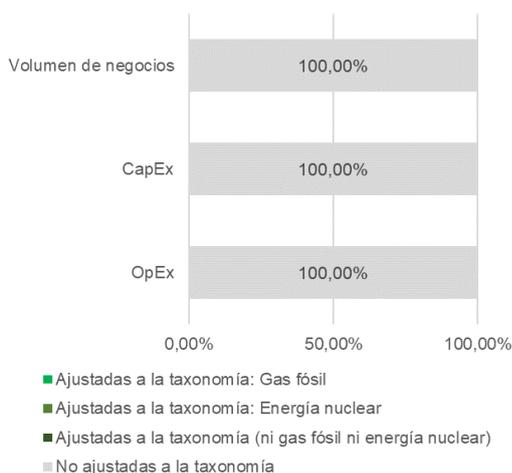
## ¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

### ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplieran la taxonomía de la UE?<sup>1</sup>

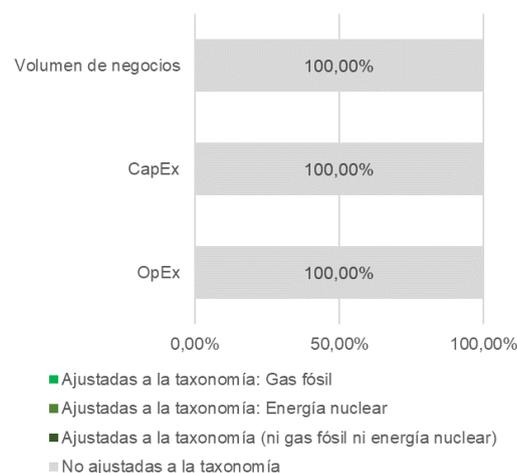
- Sí
- En el gas fósil  En la energía nuclear
- No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos\*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

#### 1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos\*



#### 2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos\*



Este gráfico representa 100.00% de las inversiones totales.

\* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas

<sup>1</sup> Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

● **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición facilitadoras?**

El Fondo no está en condiciones de publicar un porcentaje de adaptación a la taxonomía ni sobre el desglose de las actividades de transición y facilitadoras, ya que solo un pequeño número de empresas de todo el mundo facilitan los datos necesarios para evaluar rigurosamente su adaptación a la taxonomía.

● **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

Año	% inversiones ajustadas a la taxonomía de la UE
2023	0.00%
2022	0.00%

● **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones para cada una de las taxonomías de la UE a las que han contribuido estas inversiones?**

El Fondo no está en condiciones de publicar un porcentaje de adaptación a la taxonomía, ya que solo un pequeño número de empresas de todo el mundo facilitan los datos necesarios para evaluar rigurosamente su adaptación a la taxonomía.

Por lo tanto, este porcentaje se considera nulo.

 Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

 **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?**

El Fondo tiene una proporción del 46,54 % de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE.

De hecho, hasta la fecha, solo dos de los seis objetivos han entrado en vigor en 2023 y muy pocas empresas de todo el mundo facilitan los datos necesarios para evaluar rigurosamente su alineamiento con la taxonomía.

 **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

El Fondo tiene una proporción del 33,22% de inversiones socialmente sostenibles.

 **¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?**

Las inversiones agrupadas bajo el epígrafe «Otras» están presentes en el Fondo en un 8,98% del patrimonio neto total.

Estas inversiones incluyen uno o varios de los siguientes activos:

- liquidez: efectivo a la vista, depósitos en efectivo, operaciones con pacto de recompra inversa necesarios para gestionar la liquidez del Fondo tras suscripciones/reembolsos y/o como resultado de la decisión de exposición al mercado del Fondo;
- inversiones cuyos emisores presentan características medioambientales/sociales en el momento de la inversión y que dejan de estar totalmente adaptados a los criterios de inversión medioambientales/sociales de Candriam. Estas inversiones se vendieron durante el período o se consideraron como otras inversiones;
- otras inversiones (incluidos los derivados de un único emisor, «single name») adquiridas con fines de diversificación, que no reúnen características medioambientales o sociales o que pueden no haber sido objeto de un análisis ASG o para las que no se disponía de datos ASG. Estas inversiones han cumplido con la buena gobernanza;
- derivados de un único emisor, «non single name») utilizados con fines de exposición y cobertura.

 **¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?**

Con el fin de cumplir las características medioambientales y/o sociales durante el período de referencia, el Subfondo vendió posiciones en ciertos emisores con un perfil ASG negativo en sectores como el bancario y el del automóviles, según la evaluación independiente de Candriam. Para materializar las cuestiones relacionadas con el cambio climático, se mide la huella de carbono de las empresas. La huella de carbono media de la cartera en 2023 es de 29,2 tCO<sub>2</sub>-eq/millón de euros invertidos.



## ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se ha designado ningún índice específico como referencia para evaluar la adaptación a las características de medioambientales y/o sociales.



**SICAV CANDRIAM MONETAIRE**

**INFORME DEL AUDITOR DE  
CUENTAS SOBRE LAS CUENTAS ANUALES  
Ejercicio cerrado a 28 de diciembre de 2023**



**INFORME DEL AUDITOR DE CUENTAS  
SOBRE LAS CUENTAS ANUALES  
Ejercicio cerrado a 28 de diciembre de 2023**

**SICAV CANDRIAM MONETAIRE**  
OICVM CONSTITUIDO EN FORMA DE SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE  
Regulado por la Ley Monetaria y Financiera

Sociedad Gestora  
CANDRIAM INVESTORS GROUP  
WASHINGTON PLAZA - 40, rue Washington  
75008 PARÍS CEDEX 08

Destinado a los accionistas.

**Opinión**

Conforme a la misión que nos ha confiado la junta general, hemos realizado la auditoría de las cuentas anuales del OICVM constituido en forma de sociedad de inversión de capital variable SICAV CANDRIAM MONETAIRE relativas al ejercicio cerrado en fecha 28 de diciembre de 2023, en la versión que se adjunta al presente informe.

Certificamos que las cuentas anuales son regulares y verídicas, conforme a las reglas y los principios contables franceses y que ofrecen una imagen fiel del resultado de las operaciones del ejercicio transcurrido, al igual que de la situación financiera y del patrimonio del OICVM constituido en forma de sociedad de inversión de capital variable a finales de dicho ejercicio.

**Base de nuestra opinión**

***Marco de referencia de la auditoría***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría conforme a las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia. Estimamos que los elementos que hemos recabado son suficientes y apropiados para fundamentar nuestra opinión. Las responsabilidades que nos atañen en virtud de dichas normas se recogen en la sección «*Responsabilidades del censor de cuentas relativas a la auditoría de cuentas anuales*» del presente informe.

***Independencia***

Hemos llevado a cabo nuestra tarea de auditoría respetando las reglas de independencia previstas en el Código Mercantil francés y en el código deontológico de la profesión de auditor de cuentas durante el periodo comprendido entre el 31/12/2022 y la fecha de emisión de nuestro informe.

---

*PricewaterhouseCoopers Audit, 63, rue de Villiers, 92208 Neuilly-sur-Seine Cedex (Francia)*  
*T: +33 (0) 1 56 57 58 59, F: +33 (0) 1 56 57 58 60, www.pwc.fr*

Sociedad de Auditoría Contable inscrita en el Registro de París/Ile-de-France. Sociedad de auditores contables, miembro de la Compagnie Régionale de Versailles. Sociedad por acciones simplificada con un capital social de 2510 460 euros. Domicilio social: 63, rue de Villiers 92200 Neuilly-sur-Seine (Francia). RCS Nanterre 672 006 483. N.º de IVA FR 76 672 006 483. N.º Siret 672 006 483 00362. Código de actividad profesional (APE) 6920 Z. Oficinas: Burdeos, Grenoble, Lille, Lyon, Marsella, Metz, Nantes, Niza, París, Poitiers, Rennes, Ruan, Estrasburgo, Toulouse.



SICAV CANDRIAM MONETAIRE

### **Justificación de las apreciaciones**

En aplicación de lo dispuesto en los artículos L.821-53 y R.821-180 del Código Mercantil francés en relación con la justificación de nuestras apreciaciones, les hacemos saber que las apreciaciones que, en nuestra opinión, han sido las más importantes para la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio están relacionadas con la idoneidad de los principios contables aplicados, con el carácter razonable de las estimaciones significativas adoptadas y con la presentación del conjunto de las cuentas.

Las apreciaciones realizadas de dicho modo se inscriben en el contexto de la auditoría de las cuentas anuales consideradas en su conjunto y de la formación de nuestra opinión indicada anteriormente. No expresamos opinión alguna sobre elementos de las presentes cuentas considerados individualmente.

### **Verificaciones específicas**

Del mismo modo, se ha procedido, conforme a las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia, a realizar las comprobaciones específicas previstas por los textos legales y reglamentarios.

### ***Información incluida en el informe de gestión y en los otros documentos sobre la situación financiera y las cuentas anuales dirigidos a los accionistas***

No cabe realizar observación alguna acerca de la veracidad y la concordancia entre las cuentas anuales y la información ofrecida en el informe de gestión y en los otros documentos acerca de la situación financiera y las cuentas anuales dirigidos a los accionistas.

### ***Información relativa al gobierno corporativo***

Certificamos que, en la sección del informe de gestión relativa al gobierno corporativo, consta la información exigida por el artículo L. 225-37-4 del Código Mercantil francés.

---

*PricewaterhouseCoopers Audit, 63, rue de Villiers, 92208 Neuilly-sur-Seine Cedex (Francia)*  
*T: +33 (0) 1 56 57 58 59, F: +33 (0) 1 56 57 58 60, [www.pwc.fr](http://www.pwc.fr)*

Sociedad de Auditoría Contable inscrita en el Registro de París/Ile-de-France. Sociedad de auditores contables, miembro de la Compagnie Régionale de Versailles. Sociedad por acciones simplificada con un capital social de 2510 460 euros. Domicilio social: 63, rue de Villiers 92200 Neuilly-sur-Seine (Francia). RCS Nanterre 672 006 483. N.º de IVA FR 76 672 006 483. N.º Siret 672 006 483 00362. Código de actividad profesional (APE) 6920 Z. Oficinas: Burdeos, Grenoble, Lille, Lyon, Marsella, Metz, Nantes, Niza, París, Poitiers, Rennes, Ruan, Estrasburgo, Toulouse.



## SICAV CANDRIAM MONETAIRE

### **Responsabilidades de la dirección y de las personas que conforman el gobierno corporativo relativas a las cuentas anuales**

Corresponde a la dirección elaborar unas cuentas anuales que presenten una imagen fiel conforme a las reglas y los principios contables franceses, así como aplicar el control interno que considere necesario para elaborar unas cuentas anuales que no incluyan anomalías significativas, ya se deriven de fraudes o de errores.

Al elaborar las cuentas anuales, corresponde a la dirección evaluar la capacidad de la SICAV para continuar su explotación; presentar en estas cuentas, si procede, la información necesaria relativa a la explotación, y aplicar el principio contable de continuidad de la explotación, a no ser que se prevea liquidar la SICAV o cesar su actividad.

Las cuentas anuales han sido elaboradas por la dirección.

### **Responsabilidades del auditor de cuentas relativas a la auditoría de las cuentas anuales**

#### *Objetivo e iniciativa de la auditoría*

Nuestra responsabilidad consiste en elaborar un informe sobre las cuentas anuales. Nuestro objetivo es obtener la garantía razonable de que las cuentas anuales consideradas en su conjunto no contienen anomalías significativas. La garantía razonable corresponde a un nivel elevado de garantía, sin que ello garantice, no obstante, que una auditoría realizada conforme a las normas de ejercicio profesional permita detectar sistemáticamente cualquier anomalía significativa. Las anomalías pueden proceder de fraudes o derivarse de errores, y se consideran significativas cuando es razonable esperar que, tomadas individualmente o en su conjunto, puedan influir en las decisiones económicas que tomen los usuarios de las cuentas basándose en ellas.

Según se establece en el artículo L.821-55 del Código Mercantil francés, nuestra misión de certificación de las cuentas no consiste en garantizar ni la viabilidad ni la calidad de la gestión de la SICAV.

En el marco de una auditoría realizada conforme a las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia, el censor de cuentas ejerce su juicio profesional durante toda la auditoría. Además:

- identifica y evalúa los riesgos de que las cuentas anuales presenten anomalías significativas, ya provengan de fraudes o se deriven de errores; define y aplica procedimientos de auditoría ante tales riesgos, y recaba elementos que considera suficientes y adecuados para basar su opinión. El riesgo de no detectar una anomalía significativa procedente de fraude es más elevado que el de no detectar una anomalía significativa derivada de un error, puesto que el fraude puede conllevar colusión, falsificación, omisiones voluntarias, declaraciones falsas o la elusión del control interno;

---

*PricewaterhouseCoopers Audit, 63, rue de Villiers, 92208 Neuilly-sur-Seine Cedex (Francia)*  
*T: +33 (0) 1 56 57 58 59, F: +33 (0) 1 56 57 58 60, [www.pwc.fr](http://www.pwc.fr)*

Sociedad de Auditoría Contable inscrita en el Registro de París/Ile-de-France. Sociedad de auditores contables, miembro de la Compagnie Régionale de Versailles. Sociedad por acciones simplificada con un capital social de 2510 460 euros. Domicilio social: 63, rue de Villiers 92200 Neuilly-sur-Seine (Francia). RCS Nanterre 672 006 483. N.º de IVA FR 76 672 006 483. N.º Siret 672 006 483 00362. Código de actividad profesional (APE) 6920 Z. Oficinas: Burdeos, Grenoble, Lille, Lyon, Marsella, Metz, Nantes, Niza, París, Poitiers, Rennes, Ruan, Estrasburgo, Toulouse.



## SICAV CANDRIAM MONETAIRE

- se informa sobre el control interno pertinente para la auditoría con el fin de definir procedimientos de auditoría conformes con las circunstancias existentes y no con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno;
- valora la idoneidad de los métodos contables aplicados y el carácter razonable de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la información al respecto incluida en las cuentas anuales;
- valora la idoneidad de la aplicación por parte de la dirección del principio contable de continuidad de la explotación y, según los elementos recabados, la existencia o no de una incertidumbre significativa en relación con acontecimientos o circunstancias susceptibles de poner en tela de juicio la capacidad de la SICAV de continuar su explotación. Esta valoración se fundamenta en los elementos recabados hasta la fecha de su informe, si bien cabe recordar que la continuidad de la explotación podría verse afectada por circunstancias o acontecimientos posteriores. Si concluye que existe una incertidumbre significativa, señala a los lectores de su informe la información presentada en las cuentas anuales relacionada con dicha incertidumbre o, si esa información no está presente o no es pertinente, formula una certificación con reserva o se niega a expedir tal certificación.
- valora la presentación del conjunto de las cuentas anuales y evalúa si las cuentas anuales reflejan las operaciones y los acontecimientos subyacentes de modo que presenten una imagen fiel.

Neuilly-sur-Seine, fecha de la firma electrónica

*Documento autenticado mediante firma electrónica*  
El auditor de cuentas  
PricewaterhouseCoopers Audit  
Amaury Couplez

2024/03/14 14:20:42 +0100

## BALANCE ACTIVO A 28/12/2023 EN EUR

	28/12/2023	29/12/2022
<b>INMOVILIZADO NETO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>DEPÓSITOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>975 899 189,42</b>	<b>1 182 988 539,14</b>
<b>Acciones y valores similares</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Negociados en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
No negociados en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
<b>Obligaciones y valores similares</b>	<b>350 911 850,91</b>	<b>234 808 612,50</b>
Negociados en un mercado regulado o similar	350 911 850,91	234 808 612,50
No negociados en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
<b>Títulos de deuda</b>	<b>564 156 500,02</b>	<b>829 674 989,54</b>
Negociados en un mercado regulado o similar	564 156 500,02	829 674 989,54
Títulos de deuda negociables	564 156 500,02	829 674 989,54
Otros títulos de deuda	0,00	0,00
No negociados en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
<b>Instituciones de inversión colectiva</b>	<b>60 830 838,49</b>	<b>118 504 937,10</b>
OICVM y FIA con vocación general destinados a no profesionales y equivalentes de otros países	60 830 838,49	118 504 937,10
Otros fondos destinados a no profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la UE	0,00	0,00
Fondos profesionales con vocación general y equivalentes de otros Estados miembros de la UE y organismos de titulización cotizados	0,00	0,00
Otros fondos de inversión profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la UE y organismos de titulización no cotizados	0,00	0,00
Otros organismos no europeos	0,00	0,00
<b>Operaciones temporales sobre títulos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Créditos representativos de títulos recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa	0,00	0,00
Créditos representativos de títulos prestados	0,00	0,00
Títulos tomados en préstamo	0,00	0,00
Títulos entregados en el marco de un pacto de recompra	0,00	0,00
Otras operaciones temporales	0,00	0,00
<b>Instrumentos financieros a plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Operaciones en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
Otras operaciones	0,00	0,00
<b>Otros instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CRÉDITOS</b>	<b>66 938 758,86</b>	<b>93 746,91</b>
Operaciones de cambio de divisas a plazo	55 718 694,08	0,00
Otros	11 220 064,78	93 746,91
<b>CUENTAS FINANCIERAS</b>	<b>70 754 592,81</b>	<b>115 813 771,43</b>
Activos líquidos	70 754 592,81	115 813 771,43
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1 113 592 541,09</b>	<b>1 298 896 057,48</b>

## BALANCE PASIVO A 28/12/2023 EN EUR

	28/12/2023	29/12/2022
<b>CAPITAL PROPIO</b>		
Capital	1 023 866 933,86	1 300 597 076,20
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas (a)	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva (a)	5,23	1,06
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio (a, b)	964 226,19	-8 348 779,94
Resultado del ejercicio (a, b)	31 613 641,54	6 454 143,47
<b>TOTAL DEL CAPITAL PROPIO*</b>	<b>1 056 444 806,82</b>	<b>1 298 702 440,79</b>
<i>* Importe representativo del patrimonio neto</i>		
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Operaciones de cesión sobre instrumentos financieros	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00
Deudas representativas de títulos entregados en el marco de un pacto de recompra	0,00	0,00
Deudas representativas de títulos obtenidos en préstamo	0,00	0,00
Otras operaciones temporales	0,00	0,00
Instrumentos financieros a plazo	0,00	0,00
Operaciones en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
Otras operaciones	0,00	0,00
<b>DEUDAS</b>	<b>57 147 734,27</b>	<b>193 616,69</b>
Operaciones de cambio de divisas a plazo	56 722 937,89	0,00
Otros	424 796,38	193 616,69
<b>CUENTAS FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Saldo bancario corriente	0,00	0,00
Empréstitos	0,00	0,00
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>1 113 592 541,09</b>	<b>1 298 896 057,48</b>

(a) Incluidas cuentas de regularización

(b) Descontados los pagos a cuenta efectuados a cargo del ejercicio

**FUERA DEL BALANCE A 28/12/2023 EN EUR**

	<b>28/12/2023</b>	<b>29/12/2022</b>
<b>OPERACIONES DE COBERTURA</b>	0,00	0,00
Compromisos en mercados regulados o similares	0,00	0,00
Compromisos en mercados extrabursátiles	0,00	0,00
Otros compromisos	0,00	0,00
<b>OTRAS OPERACIONES</b>	0,00	0,00
Compromisos en mercados regulados o similares	0,00	0,00
Compromisos en mercados extrabursátiles	0,00	0,00
Otros compromisos	0,00	0,00

## CUENTA DE RESULTADOS A 28/12/2023 EN EUR

	28/12/2023	29/12/2022
<b>Productos sobre operaciones financieras</b>		
Productos sobre depósitos y cuentas financieras	3 057 019,60	326 092,68
Productos sobre acciones y valores similares	0,00	0,00
Productos sobre obligaciones y valores similares	12 110 560,95	4 032 549,83
Productos sobre títulos de deuda	21 900 893,49	3 311 242,75
Productos sobre adquisiciones y cesiones temporales de títulos	38,89	294,93
Productos sobre instrumentos financieros a plazo	0,00	0,00
Otros productos financieros	0,00	0,00
<b>TOTAL (1)</b>	<b>37 068 512,93</b>	<b>7 670 180,19</b>
<b>Gastos sobre operaciones financieras</b>		
Gastos sobre adquisiciones y cesiones temporales de títulos	416,19	0,00
Gastos sobre instrumentos financieros a plazo	0,00	0,00
Gastos sobre deudas financieras	0,01	378 578,62
Otros gastos financieros	0,00	0,00
<b>TOTAL (2)</b>	<b>416,20</b>	<b>378 578,62</b>
<b>RESULTADO SOBRE OPERACIONES FINANCIERAS (1 - 2)</b>	<b>37 068 096,73</b>	<b>7 291 601,57</b>
Otros productos (3)	0,00	0,00
Gastos de gestión y dotaciones a las amortizaciones (4)	855 091,83	787 723,80
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (L. 214- 17- 1) (1 - 2 + 3 - 4)</b>	<b>36 213 004,90</b>	<b>6 503 877,77</b>
Regularización de los ingresos del ejercicio (5)	-4 599 363,36	-49 734,30
Pagos a cuenta sobre el resultado efectuados a cargo del ejercicio (6)	0,00	0,00
<b>RESULTADO (1 - 2 + 3 - 4 + 5 - 6)</b>	<b>31 613 641,54</b>	<b>6 454 143,47</b>

# ANEXOS A LAS CUENTAS ANUALES

## 1. Normas y métodos contables

Las cuentas anuales se presentan en el formato previsto por el reglamento ANC 2014-01, en su versión modificada.

Son de aplicación los principios generales contables:

- imagen fiel, comparabilidad, continuidad de la actividad,
- regularidad, sinceridad,
- prudencia,
- conservación de los métodos de un ejercicio a otro.

El modo de contabilización aplicado para el registro de los productos de títulos de renta fija es el de los intereses devengados.

Las entradas y las cesiones de títulos se contabilizan excluyendo los gastos.

La moneda de referencia contable de la cartera es el euro.

La duración del ejercicio es de 12 meses.

### Reglas de valoración del activo

El valor liquidativo del fondo en un día determinado se calcula de acuerdo con los precios del día anterior. En caso de acontecimiento excepcional de mercado que se produzca antes de la hora de centralización, puede ser recalculado para garantizar que no haya oportunidades de *market timing*. La fecha de publicación del valor liquidativo, que ya no podrá ser recalculado, es D.

### ETF e IIC

Los ETF y las IIC se valoran con base al valor liquidativo representativo de los mercados en la fecha de referencia o, de no existir, en la que preceda.

### Obligaciones

Las obligaciones se valoran a las cotizaciones de cierre en función de los precios de los elementos contribuyentes en la fecha de referencia.

### TCN y otros instrumentos del mercado monetario

Los TCN (títulos de deuda negociables) y demás instrumentos del mercado monetario se valoran en función de precios calculados a partir de datos de mercado representativos a la fecha de referencia.

### Futuros y opciones sobre mercados regulados

Estos instrumentos financieros se valoran a la cotización de cierre de los distintos mercados a plazo en la fecha de referencia.

### Derivados extrabursátiles compensados

Estos instrumentos financieros se valoran a la cotización de cierre establecida por las Cámaras de Compensación en la fecha de referencia.

### Cambio al contado

Los tipos de cambio al contado se valoran a partir de los datos de mercado que se pueden obtener de los proveedores de datos especializados.

### Cambio a plazo

El cambio a plazo se valora a partir de los datos de mercado que se pueden obtener de los proveedores de datos especializados (precio al contado, curva de tipos).

### Derivados de crédito

Los derivados de crédito no compensados se calculan aplicando modelos validados por la Sociedad Gestora que utilizan los datos de mercado (curvas de diferenciales, curvas de tipos, etc.) disponibles en los proveedores externos especializados. Los precios obtenidos se comparan con los de las contrapartes.

**Permutas de tipos de interés**

Las permutas de tipos no compensadas se calculan aplicando modelos validados por la Sociedad Gestora que utilizan los datos de mercado (curvas de tipos de interés, etc.) disponibles en los proveedores externos especializados. Los precios obtenidos se comparan con los de las contrapartes.

**Otros derivados extrabursátiles**

Los derivados extrabursátiles no compensados se calculan aplicando modelos validados por la Sociedad Gestora que utilizan los datos de mercado disponibles de proveedores de datos especializados (volatilidad, curvas de tipos de interés, etc.).

Los precios obtenidos por medio de los modelos se comparan con los de las contrapartes.

**Operaciones con pacto de recompra inversa y con pacto de recompra, préstamos y empréstitos de títulos**

Los títulos recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa o entregados en el marco de un pacto de recompra, así como los préstamos (o empréstitos) de títulos se valoran al precio de coste más los intereses aplicables.

**Tratos de excepción**

Los títulos de deuda que no son objeto de transacciones significativas o cuya cotización no es, aparentemente, representativa del mercado pueden valorarse empleando un método de valoración estimada y bajo la responsabilidad de la Sociedad Gestora. Además, podrá utilizarse un método actuarial (el tipo conservado es el de las emisiones de títulos equivalentes, en su caso, afectados por una diferencia representativa de las características intrínsecas del emisor del título).

Las opciones que no son objeto de transacciones significativas o cuya cotización no es representativa del mercado pueden valorarse empleando un método representativo del cierre del mercado y bajo la responsabilidad de la Sociedad Gestora.

**Fuera del balance:**

El compromiso fuera del balance relativo al contrato de canje de tipos de interés y de divisas corresponde al nominal del contrato.

Los compromisos fuera del balance sobre los mercados a plazo franceses y extranjeros se calculan conforme a la regulación en vigor:

- Operación a plazo firme: cantidad por nominal por cotización del día sobre la cotización de la divisa del día.

**Principales fuentes**

Los principales proveedores de datos especializados utilizados para las valoraciones son Bloomberg, CMA, WMC y FactSet. No obstante, la Sociedad Gestora podría cambiarlos, bajo su responsabilidad, si lo considera oportuno.

**Métodos de contabilización:**

El método de contabilización aplicado para el registro de los ingresos de los instrumentos financieros es el método del cupón devengado

## Gastos de gestión

Estos gastos cubren todos los gastos facturados directamente al OICVM, con excepción de los gastos de transacción. Los gastos de transacción incluyen los gastos de intermediación (corretaje, impuestos de bolsa, etc.) y las comisiones de movimiento, en su caso, que pueden ser cobradas especialmente por el depositario y la Sociedad Gestora.

A los gastos de funcionamiento y de gestión se pueden añadir:

- Comisiones de rentabilidad superior. Estas remunerar a la Sociedad Gestora si el OICVM ha superado sus objetivos. Por lo tanto, se facturan al OICVM:
- Comisiones de movimiento facturadas al OICVM.

Gastos facturados a la SICAV	Base	Tipo/importe (IVA incluido)
Gastos de gestión financiera y gastos administrativos externos a la Sociedad Gestora	Patrimonio neto	Tipo máximo Acción «Classique» 0,35 % como máximo* Acción «I» 0,20 % como máximo* Acción «V» 0,15 % como máximo* Acción «R» 0,30 % como máximo* Acción «R2» 0,10 % como máximo* Acción «M» 0,35 % como máximo* Acción «Z» 0,15 % como máximo*
Gastos indirectos máximos (comisiones y gastos de gestión)	Patrimonio neto	No significativo**
Comisiones de movimiento cobradas por el depositario	Deducción en cada operación	Máximo 80 €/transacción***
Comisiones de rentabilidad superior	Patrimonio neto	Ninguna

\* Al no estar sujeta la Sociedad Gestora al IVA, estos gastos se facturan sin IVA y el importe con todos los impuestos incluidos es igual al importe libre de impuestos.

\*\* La SICAV tiene invertido como máximo un 10 % de su patrimonio neto en IIC.

\*\*\* Importe máximo que varía en función de los instrumentos utilizados.

En los bloques de gastos anteriores no se incluyen:

- las contribuciones debidas por la gestión del OICVM en aplicación del apartado 4° de la sección II del artículo L. 621-5-3 del Código Monetario y Financiero francés;
- los impuestos, las tasas, los gravámenes y los derechos gubernamentales (en relación con el OICVM) extraordinarios y no recurrentes;
- Los costes extraordinarios y no recurrentes destinados al cobro de créditos (por ejemplo, Lehman) o a un procedimiento para hacer valer un derecho (por ejemplo, procedimiento de acción colectiva).

## Asignación de los importes de reparto

### Definición de los importes de reparto

Los importes de reparto se componen de lo siguiente:

#### Resultado:

Al resultado neto se le suman los saldos a cuenta nueva y se le suma o resta el saldo de las cuentas de regularización de los ingresos.

El resultado neto del ejercicio es igual al importe de los intereses, réditos, dividendos, primas y lotes, remuneraciones, así como todos los productos relativos a los títulos que constituyan la cartera de la IIC, al que se añaden las cantidades disponibles momentáneamente y al que se restan los gastos de gestión y el cargo de los empréstitos.

#### Plusvalías y minusvalías:

Las plusvalías realizadas, netas de gastos, menos las minusvalías realizadas, netas de gastos, constatadas a lo largo del ejercicio, más las plusvalías netas de igual naturaleza constatadas a lo largo de ejercicios anteriores que no hayan sido objeto de una distribución o una capitalización, y más o menos el saldo de la cuenta de regularización de las plusvalías.

#### Procedimiento de asignación de los importes de reparto:

<i>Acciones</i>	<i>Asignación del resultado neto</i>	<i>Asignación de las plusvalías o las minusvalías netas realizadas</i>
Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción CLASSIQUE C	Capitalización	Capitalización
Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción CLASSIQUE D	Distribución	Capitalización y/o distribución, según la decisión adoptada por la SICAV
Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción I	Capitalización	Capitalización
Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción M	Capitalización	Capitalización
Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción V	Capitalización	Capitalización
Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción Z	Capitalización	Capitalización

## 2. EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO A 28/12/2023 EN EUR

	28/12/2023	29/12/2022
<b>PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>1 298 702 440,79</b>	<b>1 051 997 181,60</b>
Suscripciones (incluidas las comisiones de suscripción cobradas por la IIC)	2 744 201 967,33	3 283 198 891,34
Reembolso (previa deducción de las comisiones de reembolso cobradas por la IIC)	-3 026 669 064,13	-3 037 635 063,89
Plusvalías realizadas sobre depósitos e instrumentos financieros	2 431 260,60	79 678,51
Minusvalías realizadas sobre depósitos e instrumentos financieros	-996 778,32	-7 697 636,33
Plusvalías realizadas sobre instrumentos financieros a plazo	100 026,23	580 174,94
Minusvalías realizadas sobre instrumentos financieros a plazo	-667 506,68	-809 553,34
Gastos de transacción	0,00	-4 157,40
Diferencias de cambio	677 098,07	140 107,00
Variaciones de la diferencia de estimación de los depósitos e instrumentos financieros	2 453 655,93	2 349 657,92
<i>Diferencia de estimación ejercicio N</i>	<i>1 941 724,19</i>	<i>-511 931,74</i>
<i>Diferencia de estimación ejercicio N-1</i>	<i>511 931,74</i>	<i>2 861 589,66</i>
Variaciones de la diferencia de estimación de los instrumentos financieros a plazo	0,00	0,00
<i>Diferencia de estimación ejercicio N</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Diferencia de estimación ejercicio N-1</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
Distribución del ejercicio anterior sobre las plusvalías y las minusvalías netas	0,00	0,00
Distribución del ejercicio anterior sobre el resultado	-1 297,90	-717,33
Resultado neto del ejercicio antes de la cuenta de regularización	36 213 004,90	6 503 877,77
Pagos a cuenta abonados a lo largo del ejercicio sobre las plusvalías y las minusvalías netas	0,00	0,00
Pagos a cuenta abonados a lo largo del ejercicio sobre el resultado	0,00	0,00
Otros elementos	0,00	0,00
<b>PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>1 056 444 806,82</b>	<b>1 298 702 440,79</b>

### 3. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

#### 3.1. DESGLOSE SEGÚN LA NATURALEZA JURÍDICA O ECONÓMICA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	Importe	%
<b>ACTIVO</b>		
<b>OBLIGACIONES Y VALORES SIMILARES</b>		
Obligaciones de tipo VAR/REV negociadas en un mercado regulado o similar	313 152 647,35	29,64
Obligaciones de tipo fijo negociadas en un mercado regulado o similar	37 759 203,56	3,58
<b>TOTAL DE OBLIGACIONES Y VALORES SIMILARES</b>	<b>350 911 850,91</b>	<b>33,22</b>
<b>TÍTULOS DE DEUDA</b>		
Títulos negociables a medio plazo (NEU MTN)	10 106 261,42	0,96
Títulos negociables a corto plazo (NEU CP) emitidos por emisores bancarios	275 940 257,83	26,12
Títulos negociables a corto plazo (NEU CP) emitidos por emisores no financieros	231 509 934,53	21,91
Bonos del Tesoro	46 600 046,24	4,41
<b>TOTAL DE TÍTULOS DE DEUDA</b>	<b>564 156 500,02</b>	<b>53,40</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>OPERACIONES DE CESIÓN SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		
<b>TOTAL DE OPERACIONES DE CESIÓN SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>FUERA DEL BALANCE</b>		
<b>OPERACIONES DE COBERTURA</b>		
<b>TOTAL DE OPERACIONES DE COBERTURA</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>OTRAS OPERACIONES</b>		
<b>TOTAL DE OTRAS OPERACIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

### 3.2. DESGLOSE SEGÚN LA NATURALEZA DE LOS TIPOS DE LAS PARTIDAS DEL ACTIVO, EL PASIVO Y FUERA DEL BALANCE

	Tipo fijo	%	Tipo variable	%	Tipo revisable	%	Otros	%
<b>ACTIVO</b>								
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones y valores similares	37 759 203,56	3,57	0,00	0,00	313 152 647,35	29,64	0,00	0,00
Títulos de deuda	279 377 025,66	26,45	284 779 474,36	26,96	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70 754 592,81	6,70
<b>PASIVO</b>								
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>FUERA DEL BALANCE</b>								
Operaciones de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

### 3.3. DESGLOSE SEGÚN EL VENCIMIENTO RESIDUAL DE LAS PARTIDAS DEL ACTIVO, EL PASIVO Y FUERA DEL BALANCE(\*)

	Menos de 3 meses	%	]De 3 meses a 1 año]	%	]De 1 a 3 años]	%	]De 3 a 5 años]	%	Más de 5 años	%
<b>ACTIVO</b>										
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones y valores similares	37 212 428,74	3,52	64 910 941,00	6,14	248 788 481,17	23,55	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos de deuda	241 094 676,12	22,82	323 061 823,90	30,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	70 754 592,81	6,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>PASIVO</b>										
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>FUERA DEL BALANCE</b>										
Operaciones de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(\*) Las posiciones a plazo en tipo se presentan en función del vencimiento del subyacente.

### 3.4. DESGLOSE EN VIRTUD DE LA DIVISA DE COTIZACIÓN O DE VALORACIÓN DE LAS PARTIDAS DEL ACTIVO, EL PASIVO Y FUERA DEL BALANCE (EXCLUIDOS EUR)

	Divisa 1 USD		Divisa 2 GBP		Divisa 3 JPY		Divisa N Otras(S)	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
<b>ACTIVO</b>								
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acciones y valores similares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones y valores similares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	46 600 046,24	4,41	0,00	0,00
IIC	10 210 778,44	0,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	185 059,22	0,02	251 569,63	0,02	134,89	0,00	4 211,41	0,00
<b>PASIVO</b>								
Operaciones de cesión sobre instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas	10 103 102,07	0,96	0,00	0,00	46 619 835,82	4,41	0,00	0,00
Cuentas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>FUERA DEL BALANCE</b>								
Operaciones de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

### 3.5. CRÉDITOS Y DEUDAS: DESGLOSE SEGÚN SU NATURALEZA

	Naturaleza de débito/crédito	28/12/2023
<b>CRÉDITOS</b>		
	Fondos pendientes de cobrar por venta de divisas a plazo	55 718 694,08
	Ventas con pago aplazado	10 015 200,00
	Cupones y dividendos en especie	124 864,78
	Garantías	1 080 000,00
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>		<b>66 938 758,86</b>
<b>DEUDAS</b>		
	Venta a plazo de divisas	56 722 937,89
	Gastos de gestión fijos	81 146,69
	Garantías	330 000,00
	Otras deudas	13 649,69
<b>TOTAL DE DEUDAS</b>		<b>57 147 734,27</b>
<b>TOTAL DE DEUDAS Y CRÉDITOS</b>		<b>9 791 024,59</b>

### 3.6. CAPITAL PROPIO

#### 3.6.1. Número de títulos emitidos o reembolsados

	En acciones	En importe
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción CLASSIQUE C</b>		
Acciones suscritas durante el ejercicio	3 733,022	3 895 549,50
Acciones reembolsadas durante el ejercicio	-5 212,924	-5 452 524,39
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-1 479,902	-1 556 974,89
Número de acciones en circulación al final del ejercicio	47 958,901	
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción CLASSIQUE D</b>		
Acciones suscritas durante el ejercicio	1 100,000	3 337 873,00
Acciones reembolsadas durante el ejercicio	-105,805	-327 538,31
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	994,195	3 010 334,69
Número de acciones en circulación al final del ejercicio	1 118,515	
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción I</b>		
Acciones suscritas durante el ejercicio	11 143,766	115 101 101,89
Acciones reembolsadas durante el ejercicio	-9 001,040	-92 733 596,44
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	2 142,726	22 367 505,45
Número de acciones en circulación al final del ejercicio	5 836,330	
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción M</b>		
Acciones suscritas durante el ejercicio	175 591,556	265 112 896,51
Acciones reembolsadas durante el ejercicio	-131 970,905	-199 597 863,80
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	43 620,651	65 515 032,71
Número de acciones en circulación al final del ejercicio	84 881,312	
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción V</b>		
Acciones suscritas durante el ejercicio	14 952,656	1 508 741 554,93
Acciones reembolsadas durante el ejercicio	-15 979,255	-1 613 524 125,07
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-1 026,599	-104 782 570,14
Número de acciones en circulación al final del ejercicio	6 181,117	
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción Z</b>		
Acciones suscritas durante el ejercicio	565 687,495	848 012 991,50
Acciones reembolsadas durante el ejercicio	-743 635,306	-1 115 033 416,12
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-177 947,811	-267 020 424,62
Número de acciones en circulación al final del ejercicio	114 807,319	

### 3.6.2. Comisiones de suscripción y/o reembolso

	En importe
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción CLASSIQUE C</b>	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción CLASSIQUE D</b>	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción I</b>	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción M</b>	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción V</b>	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción Z</b>	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00

### 3.7. GASTOS DE GESTIÓN

	28/12/2023
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción CLASSIQUE C</b>	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	178 956,34
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,35
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción CLASSIQUE D</b>	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	8 940,66
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,35
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción I</b>	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	72 479,19
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,20
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción M</b>	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	119 527,05
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,12
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción V</b>	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	353 508,71
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,05
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción Z</b>	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	114 001,87
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,04
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00

### 3.8. COMPROMISOS RECIBIDOS Y DADOS

#### 3.8.1. Garantías recibidas por la IIC:

Ninguna

#### 3.8.2. Otros compromisos recibidos y/o dados:

Ninguna

### 3.9. OTRA INFORMACIÓN

#### 3.9.1. Valor actual de los instrumentos financieros que son objeto de una adquisición temporal

	28/12/2023
Títulos recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa entregado	0,00
Títulos tomados en préstamo	0,00

#### 3.9.2. Valor actual de los instrumentos financieros constitutivos de depósitos de garantía

	28/12/2023
Instrumentos financieros entregados en garantía y mantenidos en su partida de origen	0,00
Instrumentos financieros recibidos en garantía y no inscritos en el balance	0,00

#### 3.9.3. Instrumentos financieros mantenidos, emitidos y/o gestionados por el Grupo

	Código ISIN	Designación	28/12/2023
Acciones			0,00
Obligaciones			0,00
Títulos de deuda negociables			0,00
IIC			60 830 838,49
	LU0391999470	CANDRIAM MONEY MARKET EURO AAA Z EUR ACC	1 090,05
	LU0391999553	CANDRIAM MONEY MARKET USD Z USD ACC	10 210 778,44
	LU1434529993	CANDRIAM SRI-MONEY MARKET EURO-Z CAP	50 618 970,00
Instrumentos financieros a plazo			0,00
<b>Total de los títulos del Grupo</b>			<b>60 830 838,49</b>

### 3.10. CUADRO DE ASIGNACIÓN DE LOS IMPORTES DE REPARTO

Cuadro de asignación de la parte proporcional de los importes de reparto correspondientes al resultado

	28/12/2023	29/12/2022
<b>Importes que quedan por asignar</b>		
Saldo a cuenta nueva	5,23	1,06
Resultado	31 613 641,54	6 454 143,47
Pagos a cuenta efectuados a cargo del ejercicio	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>31 613 646,77</b>	<b>6 454 144,53</b>

	28/12/2023	29/12/2022
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción CLASSIQUE C</b>		
<b>Asignación</b>		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	1 399 760,52	176 759,80
<b>Total</b>	<b>1 399 760,52</b>	<b>176 759,80</b>

	28/12/2023	29/12/2022
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción CLASSIQUE D</b>		
<b>Asignación</b>		
Distribución	94 984,29	1 297,90
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	2,28	0,58
Capitalización	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>94 986,57</b>	<b>1 298,48</b>
<b>Información relativa a las participaciones con derecho a distribución</b>		
Número de participaciones	1 118,515	124,320
Distribución unitaria	84,92	10,44
<b>Crédito de impuestos</b>		
<b>Crédito de impuesto correspondiente a la distribución del resultado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

	28/12/2023	29/12/2022
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción I</b>		
<b>Asignación</b>		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	1 752 548,68	150 328,73
<b>Total</b>	<b>1 752 548,68</b>	<b>150 328,73</b>

	28/12/2023	29/12/2022
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción M</b>		
<b>Asignación</b>		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	3 852 940,79	267 723,68
<b>Total</b>	<b>3 852 940,79</b>	<b>267 723,68</b>

	28/12/2023	29/12/2022
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción V</b>		
<b>Asignación</b>		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	19 181 492,55	3 621 090,70
<b>Total</b>	<b>19 181 492,55</b>	<b>3 621 090,70</b>

	28/12/2023	29/12/2022
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción Z</b>		
<b>Asignación</b>		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	5 331 917,66	2 236 943,14
<b>Total</b>	<b>5 331 917,66</b>	<b>2 236 943,14</b>

**Cuadro de asignación de la parte proporcional de los importes de reparto correspondientes a las plusvalías y las minusvalías netas**

	28/12/2023	29/12/2022
<b>Importes que quedan por asignar</b>		
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio	964 226,19	-8 348 779,94
Pagos a cuenta efectuados sobre las plusvalías y las minusvalías netas del ejercicio	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>964 226,19</b>	<b>-8 348 779,94</b>

	28/12/2023	29/12/2022
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción CLASSIQUE C</b>		
<b>Asignación</b>		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	46 793,67	-329 383,15
<b>Total</b>	<b>46 793,67</b>	<b>-329 383,15</b>

	28/12/2023	29/12/2022
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción CLASSIQUE D</b>		
<b>Asignación</b>		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	3 172,09	-2 418,05
<b>Total</b>	<b>3 172,09</b>	<b>-2 418,05</b>

	28/12/2023	29/12/2022
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción I</b>		
<b>Asignación</b>		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	55 606,43	-239 964,03
<b>Total</b>	<b>55 606,43</b>	<b>-239 964,03</b>

	28/12/2023	29/12/2022
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción M</b>		
<b>Asignación</b>		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	119 022,52	-394 211,60
<b>Total</b>	<b>119 022,52</b>	<b>-394 211,60</b>

	28/12/2023	29/12/2022
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción V</b>		
<b>Asignación</b>		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	579 158,83	-4 597 495,46
<b>Total</b>	<b>579 158,83</b>	<b>-4 597 495,46</b>

	28/12/2023	29/12/2022
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción Z</b>		
<b>Asignación</b>		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	160 472,65	-2 785 307,65
<b>Total</b>	<b>160 472,65</b>	<b>-2 785 307,65</b>

**3.11. CUADRO DE LOS RESULTADOS Y OTROS ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DE LA ENTIDAD DURANTE LOS CINCO ÚLTIMOS EJERCICIOS**

	30/12/2019	30/12/2020	30/12/2021	29/12/2022	28/12/2023
<b>Patrimonio neto global en EUR</b>	<b>1 208 692 116,05</b>	<b>1 151 548 209,21</b>	<b>1 051 997 181,60</b>	<b>1 298 702 440,79</b>	<b>1 056 444 806,82</b>
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción CLASSIQUE C en EUR</b>					
Patrimonio neto	36 467 965,21	37 014 405,63	53 849 880,62	51 188 968,44	51 225 301,25
Número de títulos	34 806,034	35 487,209	51 951,052	49 438,803	47 958,901
Valor liquidativo unitario	1 047,74	1 043,03	1 036,55	1 035,40	1 068,10
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	-4,10	-7,61	-6,70	-6,66	0,97
Capitalización unitaria sobre el resultado	0,47	2,48	1,97	3,57	29,18
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción CLASSIQUE D en EUR</b>					
Patrimonio neto	437 104,60	422 717,60	419 057,98	375 507,51	3 473 230,32
Número de títulos	142,320	138,320	138,320	124,320	1 118,515
Valor liquidativo unitario	3 071,28	3 056,08	3 029,62	3 020,49	3 105,21
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	-12,04	-22,26	-19,61	-19,45	2,83
Distribución unitaria sobre el resultado	1,38	7,49	5,77	10,44	84,92
Créditos de impuestos unitarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción I en EUR</b>					
Patrimonio neto	20 193 249,92	77 380 451,46	57 430 589,65	37 306 487,07	60 901 838,50
Número de títulos	1 978,832	7 613,335	5 683,009	3 693,604	5 836,330
Valor liquidativo unitario	10 204,63	10 163,80	10 105,66	10 100,29	10 434,95
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	-39,98	-73,24	-65,36	-64,96	9,52
Capitalización unitaria sobre el resultado	20,93	75,60	24,32	40,69	300,28

**3.11. CUADRO DE LOS RESULTADOS Y OTROS ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DE LA ENTIDAD DURANTE LOS CINCO ÚLTIMOS EJERCICIOS**

	30/12/2019	30/12/2020	30/12/2021	29/12/2022	28/12/2023
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción M en EUR</b>					
Patrimonio neto	50 903 041,12	37 320 706,15	71 519 194,17	61 300 052,17	130 388 643,83
Número de títulos	33 944,006	24 979,306	48 129,819	41 260,661	84 881,312
Valor liquidativo unitario	1 499,61	1 494,06	1 485,96	1 485,67	1 536,12
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	-5,35	-10,90	-9,61	-9,55	1,40
Capitalización unitaria sobre el resultado	0,00	4,89	4,02	6,48	45,39
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción V en EUR</b>					
Patrimonio neto	925 076 909,31	855 206 486,83	614 325 869,85	715 209 531,91	634 612 745,22
Número de títulos	9 255,450	8 582,182	6 194,163	7 207,716	6 181,117
Valor liquidativo unitario	99 949,46	99 649,07	99 178,18	99 228,31	102 669,58
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	-391,60	-717,45	-641,56	-637,85	93,69
Capitalización unitaria sobre el resultado	192,61	74,63	338,36	502,39	3 103,24
<b>Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción Z en EUR</b>					
Patrimonio neto	175 613 845,89	144 203 441,54	254 452 589,33	433 321 893,69	175 843 047,70
Número de títulos	117 825,000	97 032,810	172 013,891	292 755,130	114 807,319
Valor liquidativo unitario	1 490,46	1 486,13	1 479,25	1 480,15	1 531,63
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	-5,83	-10,75	-9,58	-9,51	1,39
Capitalización unitaria sobre el resultado	3,05	7,78	5,20	7,64	46,44

### 3.12. INVENTARIO DETALLADO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN EUR

Designación de los valores	Divisa	Número o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
<b>Obligaciones y valores similares</b>				
<b>Obligaciones y valores similares negociados en un mercado regulado o similar</b>				
<b>ALEMANIA</b>				
BASGR 2 1/2 01/22/24	EUR	4 400 000	4 500 518,60	0,43
<b>TOTAL DE ALEMANIA</b>			<b>4 500 518,60</b>	<b>0,43</b>
<b>BÉLGICA</b>				
KBC GROUPE 1.125% 25-01-24	EUR	2 000 000	2 017 492,19	0,19
<b>TOTAL DE BÉLGICA</b>			<b>2 017 492,19</b>	<b>0,19</b>
<b>CANADÁ</b>				
Bank of Montreal E3R+0.45% 06-06-25	EUR	10 000 000	10 058 890,00	0,95
Bank of Nova Scotia E3R+0.43% 02-05-25	EUR	13 027 000	13 152 240,85	1,25
BANK OF NOVA SCOTIA E3R+0.52% 12-12-25	EUR	6 600 000	6 623 083,50	0,62
CAN IMP BK E3R+0.47% 24-01-25	EUR	11 000 000	11 117 275,28	1,05
CAN IMP BK E3R+0.5% 09-06-25	EUR	5 000 000	5 019 330,28	0,48
NATL BANK OF CANADA E3R+0.55% 13-06-25	EUR	15 400 000	15 468 521,44	1,46
NATL BANK OF CANADA E3R+0.75% 01-02-24	EUR	1 000 000	1 008 510,44	0,10
ROYAL BANK OF CANADA E3R+0.43% 17-01-25	EUR	16 000 000	16 178 131,11	1,53
TORONTODOMINION BANK THE 0.375% 25-04-24	EUR	2 000 000	1 982 853,93	0,19
TORONTO DOMINION BANK THE E3R+0.45% 20-01-25	EUR	26 196 000	26 494 708,62	2,51
<b>TOTAL DE CANADÁ</b>			<b>107 103 545,45</b>	<b>10,14</b>
<b>DINAMARCA</b>				
NYKREDIT 0.875% 17-01-24 EMTN	EUR	3 000 000	3 021 811,23	0,28
<b>TOTAL DE DINAMARCA</b>			<b>3 021 811,23</b>	<b>0,28</b>
<b>ESPAÑA</b>				
BANCO NTANDER E3R+0.55% 16-01-25	EUR	20 400 000	20 666 679,00	1,96
BANCO NTANDER E3R+1.0% 05-05-24	EUR	17 700 000	17 897 452,35	1,70
BBVA 1.125% 28-02-24 EMTN	EUR	3 500 000	3 517 721,03	0,33
IBESM 1 03/07/24	EUR	7 000 000	7 021 343,31	0,66
<b>TOTAL DE ESPAÑA</b>			<b>49 103 195,69</b>	<b>4,65</b>
<b>ESTADOS UNIDOS</b>				
BK AMERICA E3R+1.0% 24-08-25	EUR	27 000 000	27 264 883,50	2,58
CATERPILLAR FINANCIAL SERVICES E3R+0.35% 08-12-25	EUR	13 700 000	13 753 102,72	1,30
KRAFT HEINZ FOODS E3R+0.5% 09-05-25	EUR	3 359 000	3 385 599,92	0,32
MC DONALD S 0.625% 29-01-24	EUR	200 000	200 658,53	0,02
PROLOGIS EURO FINANCE LLC E3R+0.2% 08-02-24	EUR	2 000 000	2 013 450,28	0,19
VERI COMM 1.625% 01-03-24	EUR	9 500 000	9 593 626,91	0,91
<b>TOTAL DE ESTADOS UNIDOS</b>			<b>56 211 321,86</b>	<b>5,32</b>
<b>FRANCIA</b>				
BNP PAR E3R+0.3% 24-02-25 EMTN	EUR	6 400 000	6 441 069,87	0,61
COMPAGNIE DE SAINT GOBAIN E3R+0.2% 18-07-24	EUR	17 000 000	17 156 636,11	1,62
DGFP 2.95 01/17/24	EUR	4 200 000	4 317 296,22	0,41
SG E3R+0.45% 13-01-25 EMTN	EUR	26 500 000	26 820 106,75	2,54
SG E3R+0.8% 22-05-24 EMTN	EUR	9 100 000	9 172 603,34	0,87
<b>TOTAL DE FRANCIA</b>			<b>63 907 712,29</b>	<b>6,05</b>
<b>PAÍSES BAJOS</b>				
ABB FINANCE B V E3R+0.7% 31-03-24	EUR	573 000	574 116,71	0,06
ABN AMRO BK E3R+0.35% 10-01-25	EUR	33 000 000	33 408 716,00	3,16

### 3.12. INVENTARIO DETALLADO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN EUR

Designación de los valores	Divisa	Número o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
SIEMENS FINANCIERINGSMAATNV E3R+0.23% 18-12-25	EUR	9 600 000	9 618 392,00	0,91
SIKA CAPITAL BV E3R+0.2% 01-11-24	EUR	6 000 000	6 045 859,33	0,57
STELLANTIS NV 3.75% 29-03-24	EUR	1 543 000	1 585 881,61	0,15
<b>TOTAL DE PAÍSES BAJOS</b>			<b>51 232 965,65</b>	<b>4,85</b>
<b>REINO UNIDO</b>				
LLOYDS BANKING GROUP E3R+0.78% 21-06-24	EUR	10 450 000	10 495 537,62	0,99
<b>TOTAL DE REINO UNIDO</b>			<b>10 495 537,62</b>	<b>0,99</b>
<b>SUECIA</b>				
SKANDINAVISKA ENSKILDA BANKEN AB E3R+0.45% 13-06-25	EUR	3 300 000	3 317 750,33	0,32
<b>TOTAL DE SUECIA</b>			<b>3 317 750,33</b>	<b>0,32</b>
<b>TOTAL Obligaciones y valores similares negociados en un mercado regulado o similar</b>			<b>350 911 850,91</b>	<b>33,22</b>
<b>TOTAL Obligaciones y valores similares</b>			<b>350 911 850,91</b>	<b>33,22</b>
<b>Títulos de deuda</b>				
<b>Títulos de deuda negociados en un mercado regulado o similar</b>				
<b>AUSTRALIA</b>				
NATIONAL AUSTRALIA BANK LIMITED 081124 O	EUR	20 000 000	20 116 549,16	1,90
<b>TOTAL DE AUSTRALIA</b>			<b>20 116 549,16</b>	<b>1,90</b>
<b>BÉLGICA</b>				
AEDIFICA NV/SA 110124 FIX 0.0	EUR	2 000 000	1 997 669,99	0,19
AEDIFICA NV/SA 220124 FIX 0.0	EUR	5 000 000	4 987 853,22	0,47
AEDIFICA NV/SA 310124 FIX 0.0	EUR	8 000 000	7 972 321,98	0,76
BRUSSELS MUNIC 150124 FIX 0.0	EUR	10 000 000	9 984 468,60	0,94
BRUSSELS MUNIC 220124 FIX 0.0	EUR	7 000 000	6 983 704,69	0,66
COFINIMMO SA 080124 FIX 0.0	EUR	4 000 000	3 996 835,33	0,37
FLUVIUS SYSTEM OPERATOR 110124 FIX 0.0	EUR	4 500 000	4 494 906,03	0,42
FLUVIUS SYSTEM OPERATOR 150124 FIX 0.0	EUR	3 000 000	2 995 285,08	0,29
FLUVIUS SYSTEM OPERATOR 220124 FIX 0.0	EUR	5 000 000	4 988 262,08	0,47
FLUV SYST OPER ZCP 12-12-24	EUR	13 750 000	13 684 903,76	1,30
KBC GROUPE SA 230424 FIX 0.0	EUR	15 000 000	14 818 417,88	1,41
<b>TOTAL DE BÉLGICA</b>			<b>76 904 628,64</b>	<b>7,28</b>
<b>DINAMARCA</b>				
JYSKE BANK DNK 190924 OIEST 0.3	EUR	15 000 000	15 182 396,53	1,44
<b>TOTAL DE DINAMARCA</b>			<b>15 182 396,53</b>	<b>1,44</b>
<b>ESPAÑA</b>				
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA 20052	EUR	22 000 000	21 669 614,80	2,05
<b>TOTAL DE ESPAÑA</b>			<b>21 669 614,80</b>	<b>2,05</b>
<b>FINLANDIA</b>				
NORDEA BANK ABP. 181124 OIEST 0.27	EUR	15 000 000	15 071 953,64	1,43
<b>TOTAL DE FINLANDIA</b>			<b>15 071 953,64</b>	<b>1,43</b>
<b>FRANCIA</b>				
AEGIDE 130224 FIX 0.0	EUR	10 000 000	9 947 511,18	0,94
ALLIANZ BANQUE 061224 OIEST 0.23	EUR	5 000 000	5 012 741,54	0,48
ALLIANZ BANQUE 151124 OIEST 0.23	EUR	5 000 000	5 024 094,73	0,47
ALLIANZ BANQUE 221124 OIEST 0.23	EUR	5 000 000	5 019 568,52	0,48
ALLIANZ BANQUE S.A 240624 OIEST 0.22	EUR	5 000 000	5 107 718,86	0,48
ALLIANZ BANQUE SA 090224 OIEST 0.22	EUR	5 000 000	5 164 485,65	0,49
ALLIANZ BANQUE SA 310524 OIEST 0.22	EUR	5 000 000	5 119 737,47	0,48

### 3.12. INVENTARIO DETALLADO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN EUR

Designación de los valores	Divisa	Número o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
BANQUE FEDERATIVE 190724 OISEST 0.3	EUR	10 000 000	10 187 214,05	0,97
BANQUE FEDERATIVE 191124 OISEST 0.32	EUR	12 500 000	12 556 427,80	1,19
BANQUE FEDERATIVE 230824 OISEST 0.3	EUR	5 000 000	5 074 113,38	0,48
BANQUE FEDERATIVE 300824 OISEST 0.32	EUR	10 000 000	10 142 348,34	0,96
BPCE (ISSUER) 111024 OISEST 0.32	EUR	15 000 000	15 137 903,61	1,44
BPCE S.A. 040924 OISEST 0.33	EUR	10 000 000	10 138 685,15	0,96
BPCE S.A. 110924 OISEST 0.33	EUR	5 000 000	5 065 358,62	0,48
BPCE S.A. 190724 OISEST 0.33	EUR	10 000 000	10 191 667,07	0,96
DANONE SA 150124 FIX 0.0	EUR	6 000 000	5 983 177,78	0,57
LA BANQUE POSTALE 260224 OISEST 0.15	EUR	5 000 000	5 071 812,11	0,48
SOCIETE GENERALE SA 180124 OISEST 0.285	EUR	5 000 000	5 173 015,68	0,49
SODEXO 220124 FIX 0.0	EUR	15 000 000	14 964 900,77	1,41
<b>TOTAL DE FRANCIA</b>			<b>150 082 482,31</b>	<b>14,21</b>
<b>IRLANDA</b>				
JOHNSON CONTRO 240524 FIX 0.0	EUR	3 000 000	2 953 766,62	0,28
<b>TOTAL IRLANDA</b>			<b>2 953 766,62</b>	<b>0,28</b>
<b>ITALIA</b>				
SNAM SPA 040324 FIX 0.0	EUR	24 500 000	24 326 868,10	2,30
<b>TOTAL DE ITALIA</b>			<b>24 326 868,10</b>	<b>2,30</b>
<b>JAPÓN</b>				
JAPA TREA DISC BIL ZCP 19-02-24	JPY	7 290 000 000	46 600 046,24	4,41
<b>TOTAL DE JAPÓN</b>			<b>46 600 046,24</b>	<b>4,41</b>
<b>LUXEMBURGO</b>				
DH EUROPE FINANCE II SARL 240124 FIX 0.0	EUR	5 000 000	4 986 934,50	0,47
DH EUROPE FINANCE II SARL 290124 FIX 0.0	EUR	4 500 000	4 485 717,47	0,42
<b>TOTAL DE LUXEMBURGO</b>			<b>9 472 651,97</b>	<b>0,89</b>
<b>NORUEGA</b>				
DNB BA OISEST+0.32% 08-11-24	EUR	20 000 000	20 127 001,72	1,91
<b>TOTAL DE NORUEGA</b>			<b>20 127 001,72</b>	<b>1,91</b>
<b>PAÍSES BAJOS</b>				
COOPERATIEVE RABOBANK UA 081124 OISEST 0	EUR	20 000 000	20 113 694,71	1,90
COOP R OISEST+0.31% 18-07-24	EUR	10 000 000	10 194 037,95	0,97
ENEL FINANCE INTERNATIONAL NV 310124 FIX	EUR	9 000 000	8 971 045,58	0,84
FERROVIAL SE 180124 FIX 0.0	EUR	10 000 000	9 981 091,21	0,95
TENNET HOLDING BV 150224 FIX 0.0	EUR	18 000 000	17 909 779,48	1,69
TENNET HOLDING BV 180324 FIX 0.0	EUR	20 000 000	19 829 078,84	1,88
<b>TOTAL DE PAÍSES BAJOS</b>			<b>86 998 727,77</b>	<b>8,23</b>
<b>REINO UNIDO</b>				
BANK OF MONTREAL, LONDON BRANCH 041024 O	EUR	10 000 000	10 106 261,42	0,95
BANK O OISEST+0.33% 12-11-24	EUR	15 000 000	15 079 050,22	1,43
BARCLAYS BANK PLC 290824 OISEST 0.4	EUR	10 000 000	10 154 697,75	0,96
LLOYDS BANK CORPO 201124 OISEST 0.3	EUR	10 000 000	10 044 717,69	0,95
LLOYDS BANK CORPO 270924 OISEST 0.0	EUR	10 000 000	10 104 316,46	0,96
STAN C OISEST+0.28% 19-02-24	EUR	9 000 000	9 297 904,53	0,88
<b>TOTAL DE REINO UNIDO</b>			<b>64 786 948,07</b>	<b>6,13</b>
<b>SUECIA</b>				
ASSA ABLOY FINANCIAL SERVICES AB 080523	EUR	10 000 000	9 862 864,45	0,94
<b>TOTAL DE SUECIA</b>			<b>9 862 864,45</b>	<b>0,94</b>

### 3.12. INVENTARIO DETALLADO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN EUR

Designación de los valores	Divisa	Número o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
<b>TOTAL Títulos de deuda negociados en un mercado regulado o similar</b>			<b>564 156 500,02</b>	<b>53,40</b>
<b>TOTAL Títulos de deuda</b>			<b>564 156 500,02</b>	<b>53,40</b>
<b>Instituciones de inversión colectiva</b>				
<b>OICVM y FIA con vocación general destinados a no profesionales y equivalentes de otros países</b>				
<b>LUXEMBURGO</b>				
CANDRIAM MONEY MARKET EURO AAA Z EUR ACC	EUR	1,002	1 090,05	0,00
CANDRIAM MONEY MARKET USD Z USD ACC	USD	9 500	10 210 778,44	0,97
CANDRIAM SRI-MONEY MARKET EURO-Z CAP	EUR	46 500	50 618 970,00	4,79
<b>TOTAL DE LUXEMBURGO</b>			<b>60 830 838,49</b>	<b>5,76</b>
<b>TOTAL OICVM y FIA con vocación general destinados a no profesionales y equivalentes de otros países</b>			<b>60 830 838,49</b>	<b>5,76</b>
<b>TOTAL Instituciones de inversión colectiva</b>			<b>60 830 838,49</b>	<b>5,76</b>
<b>Créditos</b>			<b>66 938 758,86</b>	<b>6,33</b>
<b>Deudas</b>			<b>-57 147 734,27</b>	<b>-5,41</b>
<b>Cuentas financieras</b>			<b>70 754 592,81</b>	<b>6,70</b>
<b>Patrimonio neto</b>			<b>1 056 444 806,82</b>	<b>100,00</b>

Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción Z	EUR	114 807,319	1 531,63
Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción M	EUR	84 881,312	1 536,12
Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción CLASSIQUE D	EUR	1 118,515	3 105,21
Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción V	EUR	6 181,117	102 669,58
Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción CLASSIQUE C	EUR	47 958,901	1 068,10
Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción I	EUR	5 836,330	10 434,95

## Información complementaria sobre el régimen fiscal del cupón

Descomposición del cupón: Acción CANDRIAM MONETAIRE SICAV Acción CLASSIQUE D

	<b>NETO GLOBAL</b>	<b>DIVISA</b>	<b>NETO UNITARIO</b>	<b>DIVISA</b>
Ingresos sometidos a una retención en origen obligatoria y no liberatoria	87 736,31	EUR	78,44	EUR
Acciones con derecho a reducción y sometidas a una retención en origen obligatoria y no liberatoria	0,00		0,00	
Otros ingresos sin derecho a reducción y sometidos a una retención en origen obligatoria y no liberatoria	7 247,98	EUR	6,48	EUR
Ingresos no declarables y no imposables	0,00		0,00	
Importe de las sumas distribuidas sobre las plusvalías y las minusvalías	0,00		0,00	
<b>TOTAL</b>	<b>94 984,29</b>	<b>EUR</b>	<b>84,92</b>	<b>EUR</b>

## ACUERDOS

### Primer acuerdo

La Junta General ordinaria, tras haber escuchado la lectura de los informes del Consejo de Administración y del Auditor de cuentas, aprueba las cuentas y el balance del ejercicio cerrado el 28 de diciembre de 2023. Asimismo, constata que el patrimonio neto de la SICAV asciende a 1056 444 806,82 EUR.

### Segundo acuerdo

La Junta General ordinaria, tras haber escuchado la lectura del informe especial del auditor de cuentas sobre las operaciones contempladas en el artículo L.225-38 y siguientes del Código Mercantil, toma nota de las conclusiones de dicho informe.

### Tercer acuerdo

La Junta General ordinaria toma nota del importe de los importes de reparto correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de diciembre de 2023, es decir, 31 613 646,77 EUR.

#### **Asignación de los importes de reparto correspondientes a los ingresos**

La suma de los importes de reparto asciende a EUR 31 613 646,77

#### **Clase de acciones Classique C y D**

La suma de los importes de reparto asciende a EUR 1 494 747,09

Les proponemos destinar esta cantidad de la siguiente forma:

. atribución a cada acción «D» de un dividendo de 84,92 EUR, es decir, en total	EUR	94 984,29
. transferencia a la cuenta «saldo a cuenta nueva del ejercicio» de la cantidad de	EUR	2,28
. transferencia a la cuenta del capital (acciones «C») de la cantidad de	EUR	1 399 760,52

Si esta propuesta recibe su aprobación, con el fin de permitir a los accionistas beneficiarse de las diferentes disposiciones fiscales, el dividendo (acciones D) se desglosará de la siguiente manera:

	NETO GLOBAL	DIVISA	NETO UNITARIO	DIVISA
Ingresos sometidos a una retención en origen obligatoria y no liberatoria	87 736,31	EUR	78,44	EUR
Acciones con derecho a reducción y sometidas a una retención en origen obligatoria y no liberatoria	0,00		0,00	
Otros ingresos sin derecho a reducción y sometidos a una retención en origen obligatoria y no liberatoria	7 247,98	EUR	6,48	EUR
Ingresos no declarables y no imposables	0,00		0,00	
Suma de los importes de reparto sobre las plusvalías y las minusvalías	0,00		0,00	
<b>TOTAL</b>	<b>94 984,29</b>	<b>EUR</b>	<b>84,92</b>	<b>EUR</b>

El dividendo se declarará el miércoles 24 de abril de 2024 para todas las acciones D de la clase de acción ordinaria existentes en esta fecha.

**Clase I**

El importe de -1752 548,68 euros será enteramente capitalizado.

**Clase V**

El importe de 19 181 492,55 euros será enteramente capitalizado.

**Clase Z**

El importe de 5331 917,66 euros será enteramente capitalizado.

**Clase M Monevie**

El importe de 3852 940,79 euros será enteramente capitalizado.

**Asignación de los importes de reparto correspondientes a las plusvalías y las minusvalías netas**

El importe de los importes de reparto asciende a 964 226,19 euros.

Dividido de la siguiente forma:

**Clase de Acción Classique C**

El importe de 46 793,67 euros será enteramente capitalizado.

**Clase de Acción Classique D**

El importe de 3172,09 euros será enteramente capitalizado.

**Clase I**

El importe de 55 606,43 euros será enteramente capitalizado.

**Clase V**

El importe de 579 158,83 euros será enteramente capitalizado.

**Clase Z**

El importe de 160 472,65 euros será enteramente capitalizado.

**Clase M Monevie**

El importe de 119 022,52 euros será enteramente capitalizado.

**Cuarto acuerdo**

La junta general ordinaria ratifica la aprobación de la gestión de D. Fabrice CUCHET como presidente-- director general en el marco de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 28 de diciembre de 2023.

**Quinto acuerdo**

La junta general ordinaria ratifica la aprobación de la gestión de D. Philippe NOYARD como consejero en el marco de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 28 de diciembre de 2023.

**Sexto acuerdo**

La junta general ordinaria ratifica la aprobación de la gestión de Candriam, representada por D.<sup>a</sup> Sonia ALOUI-MAJRI, como consejera en el marco de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 28 de diciembre de 2023.

**Séptimo acuerdo**

La junta general ordinaria ratifica la aprobación de la gestión de D. Emmanuel TERRAZ como consejero en el marco de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 28 de diciembre de 2023.

### **Octavo acuerdo**

La junta general ordinaria ratifica:

- la dimisión de Candriam, representada por D.ª Sonia ALOUI-MAJRI, de su puesto de administrador;
- la cooptación de D.ª Sonia ALOUI-MAJRI, en sustitución de Candriam como administrador por el resto del mandato de su predecesor, es decir, hasta la junta general convocada para aprobar las cuentas anuales del ejercicio cerrado en diciembre de 2024.

### **Noveno acuerdo**

La junta general ordinaria ratifica:

- la dimisión de D. Emmanuel TERRAZ de su puesto de administrador;
- la cooptación de D. Steve BRUMENT, en sustitución de D. Emmanuel TERRAZ como administrador por el resto del mandato de su predecesor, es decir, hasta la junta general convocada para aprobar las cuentas anuales del ejercicio cerrado en diciembre de 2024

### **Décimo acuerdo**

La Junta General ordinaria confiere todas las facultades al portador de copias o extractos de la presente a los efectos de realizar todos los depósitos de publicaciones legales o cumplir todas las formalidades legales administrativas.